AÑO 48 — SALAMANCA — N.º 14.634

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 9 DE ENERO DE 1932

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

GESTO DEL DIA

MATERNIDAD Y MUSICA

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

Despejada un poco la situación política, la sesión ha sido dedicada especialmente a ruegos y preguntas. La mayor parte del tiempo lo han empleado los diputados en hablar del seguro de maternidad.

¿Por qué no han intervenido las mujeres en este tema? Porque la maternidad se amolda mejor a ser tratado por las señoras diputadas, aunque las tres que haya en el Congreso sean solteras. Sin embargo, no lo han hecho, han preferido dejarlo en manos de los varones y mostrarse ellas silenciosas en extremo. Esto y el "Himno de Riego", han sido los dos puntos principales tratados en la sesión. Al señor Simá le parece el "Himno de Riego" un poco anticuado y una letra inadecuada para himno nacional. Y pide otro himno. Se lamenta de que el Patronato Nacional de Música no haya convocado ya un concurso para tal fin.

Claro está, que el concurso no va a resolverlo definitivamente, porque no se trata de una colección de crónicas más o menos literarias para elegir la mejor. Un himno no se crea fácilmente en uno ni en muchos concursos. Es cosa del momento, de emoción; de sensibilidad, de algo que vibre dentro de la persona que lo crea, aun cuando no fuera compositor. Tendría sus faltas musicales; pero, en cambio, le sobraría espíritu para que se infiltrara en la masa.

El maestro Serrano lo ha indicado ya varias veces. El mismo no se cree capaz de hacer el himno Nacional, por la diversidad de opiniones y por lo envueltas que van todas ellas en el separatismo. Y España, con toda su variación regional, tiene que mostrarse unitaria en la marcialidad y en el pensamiento de la música y la letra.

Va a ser difícil, por tanto, conseguir esto en un simple concurso musical. A lo mejor, se encuentra la solución en cualquier zarzuela que se estrene, en la que el público se compenetre grandemente con alguno de los números en que desfilen las vicetiples de la compañía.

Parece un absurdo; pero así es en la realidad.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

La bella Reina de las Modistas de Barcelona, Pepita Cubells, después de haber recibido el bautismo del aire en el Aeródromo de Canudas

LA PATRONAL FABRIL

Sesión de ayer. - Recurso contra arbitrios municipales

Ayer, a las siete de la tarde, y presidida por don Juan Mirat, celebró junta general la Patronal Fabril, a la que concurrieron los señores don Luis García Romo, don Vicente Pérez Bande, don Alvaro Herrera, don Avelino Rodilla, don Manuel Madruga, don Heliodoro Rivas y don Bernardo Olivera.

Por el secretario señor Martín Díez, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

También leyó una bien escrita memoria sobre la labor social realizada por la Fabril, en el ejercicio que finalizó el 31 de Diciembre.

Se dice en la memoria que el año en este aspecto social fué tranquilo, presentándose únicamente pequeños problemas.

La memoria contiene consideraciones acerca del funcionamiento de los comités paritarios y de la actuación realizada por la Fabril con relación a estos organismos. También se refiere a la estructuración de nuevas bases para el contrato de trabajo, hechas por algunas secciones de la industria, y del control obrero.

Finalmente se trata de la situación económica de la Fabril, teniendo en el día de hoy una existencia en caja de pesetas 10.518,31.

Se procede a la renovación de las vacantes que reglamentariamente se producen en la directiva y por unanimidad se acuerda la reelección.

A propuesta de la junta se nombran representantes para el comité del paro obrero, por esta entidad, a los señores don Juan Mirat, como propietario, y don Carlos Romo, como suplente.

A continuación se trata extensamente de los arbitrios e impuestos creados por el Ayuntamiento, llamados, uno del suelo, y otro de altura de edificios. Sobre ambos, informa extensamente el señor García Romo, y se acuerda que la Patronal Fabril entable el oportuno recurso.

Seguidamente se levanta la sesión.

Lea usted EL ADELANTO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El domingo, a las once de la mañana, celebrará sesión el Consejo Administrativo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Conocerá de los siguientes asuntos:

Balance del ejercicio de 1931.

Distribución de beneficios.

Convocatoria de la Junta general de impositores.

Biblioteca y proposiciones.

Temas del día

¡Vayamos a la cooperación!

El hervor de las ideas en los actuales momentos, en todas las nacionalidades, grandes y pequeñas, lo mismo en las que cuentan por siglos su existencia, que en las recientemente constituídas, separa con enorme perjuicio para los fundamentos de la riqueza nacional respectiva, la corriente de los hechos reales del cauce adecuado para que sea fecunda y la convierte en torrente devastador.

La Humanidad es en todos los países, durante todos los tiempos y en todas las civilizaciones, como esa avecilla que se precipita ciegamente sobre un aparato que, provisto de pequeños pedazos de espejo, gira a impulso de una cuerdecita manejada por un hombre, y el cual aparato, herido por la luz del sol, emite destellos que imperfectamente remedan los destellos de un curso de agua. Y en tanto que ese hombre hace girar al aparato, otro hombre dispara su escopeta y mata, sin esfuerzo alguno, a las avecillas que no cesan de acudir al falaz engaño.

La pirotécnica de la palabra es, a la hora de ahora, el espejuelo a que se hace referencia; el sol que hiere con sus rayos los pedacitos de espejo, es la sacrosanta idea de la Libertad humana, tan anhelada por todos los hombres; la cuerdecita que mueve el aparato está representada por el interés personal ¡tan digno y respetable cuando obedece a las legítimas aspiraciones del hombre consciente! y el cazador que mata a mansalva y si nesfuerzo alguno, a las avecillas en cuestión, que son los modestos labriegos, los obreros del campo en este apólogo, es el logrero político que no pocas veces desconoce lo que es el agro, ignora cómo vive el labrador y sólo atiende a cimentar un pedestal desde el que merced a su fecundia y desparpajo, llega a dominar al pueblo en ésta o aquélla comarca y se convierte en cacique con provecho personal suyo, único fin y propósito que, sea cual sea el partido político, agrupación o mesnada a que pertenezca, se propone el noventa y nueve por ciento de los declamadores que agitan con su actuación la vida campesina.

El hombre es un ser que necesita vivir formando agrupaciones para defender su vida en el medio hostil natural que le rodea, y al que no podrá resistir aislado porque su débil naturaleza y su lento desarrollo corporal e intelectual se lo privan.

El hombre que vive en los campos, alejado durante años de las luchas sociales, ignorado por los políticos y politicastros de todo género y, valga la verdad, despreciado por ellos fuera cual fuere la bandera a que estuvieren adscritos allá, en la ciudad, hoy—y este hoy se remonta a media docena de años—es solicitado para unirle a su cohorte por monárquicos y republicanos y socialistas y comunistas y por todos los innumerables partidos, grupos y facciones en que se divide y se subdivide no la noble y justa aspiración de gobernar con un ideario ético, sino la censurable y antisocial empresa de dominar, de guiar y explotar a los hombres.

Las consecuencias son lamentables y la reacción se impone con perentoriedad indeclinable.

Ni en España ni en otro país alguno puede fundamentarse la vida nacional en una base tan firme como la Agricultura y la Ganadería, únicas potencialidades "productoras", ya que la Industria y el Comercio son "transformadoras".

Y siendo ésta una verdadera fiera de toda discusión, los esfuerzos de todos los gobernantes, sea cual fuere su filiación y su ideología, deben encaminarse a fomentar la producción del agro nacional en sus tres grandes manifestaciones: la Agricultura, la Ganadería y la Silvicultura.

Para tal fomento y tomando lógicamente en cuenta que las lucubraciones de escuela, sea ella la que sea, ha de conducirnos a la negación, hemos de procurar y no es difícil lograrlo, desengañar a los engañados por determinadas propagandas, haciéndoles ver, empleando para ello la recta argumentación de la verdad, que el labrador y el ganadero hallaran en unos casos el medio de incrementar o perfeccionar su explotación y en otros muchos su salvación acudiendo a organizarse cooperativamente.

La cooperación puede ser, y de hecho lo es, el vehículo de la diosa Fortuna.

Esta forma social de producción que no menoscaba la personalidad de nadie, que no priva al labrador o al ganadero de sus iniciativas, que no exige capital inactivo para plantearse y funcionar, y sólo pide honradez y buena fe ¡tan abundantes en los campos españoles! multiplica la producción, la mejora, la hace más fácil y al unificarla permite establecer tipos que sirven para consolidar los mercados.

Acabo de leer un estudio comunista que, por estar escrito con prudente cautela, puede llegar a producir el espejismo que se propone en sus lectores, el cual estudio luego de fantasear brillantemente en la forma, para terminar afirmando que la Humanidad sólo puede esperar su redención aplicando a la vida la doctrina comunista, flamea, como bandera de combate, el lema cooperativista: "Todos para uno y uno para todos".

Y como el comunismo es la negación de la responsabilidad humana, y esto es una teoría inadmisible y depresiva, no se puede racionalmente, aceptar por hombres verdaderamente conscientes, una tal doctrina.

Bien a la vista tenemos el ejemplo ruso.

El gregarismo, la absorción de nuestra voluntad en cuanto no perjudique al fin social, la anulación de nuestro esfuerzo individual, convertirnos, de un ser pensante, en una rueda más de una máquina, no muy perfecta ciertamente, lo juzgamos intolerable para la dignidad del hombre y nocivo para el progreso humano.

¿Dónde, cuándo, con qué resultado, ni en grande escala, ni en pequeña proporción, el socialismo ni el comunismo han producido en la realidad los beneficiosos resultados que sus propagandistas predican?

En trueque de ello ¡cuán grandes y beneficiosos los resultados del cooperativismo!

Dinamarca, Suiza, Holanda, Inglaterra, los Estados Unidos de Norteamérica, en grandes planos, presentan y ofrecen al mundo portentosos beneficios de la cooperación. En menor escala, cuantas naciones favorecen el planteamiento de la vida cooperativa, recolectan ópimos frutos...

Y la cooperación goza de una flexibilidad de que toda otra organización carece, y puede implantarse en grandes proporciones y en modestísimas empresas.

Un día y otro, y siempre, es necesario repetir que por la cooperación y en la cooperación hemos de buscar y hallar la prosperidad.

Sin dogmatismos de escuela, y sin estímulos personales de ningún linaje, puede afirmarse que la cooperación es el fundamento de la riqueza de las naciones.

Nuestros campesinos, aun los del más pequeño poblado, pueden y deben constituirse en organización cooperativa, que les permitirá con un mínimo esfuerzo individual disponer de abonos, de máquinas, de aperos de labranza, de semillas, de útiles de todo género, y finalmente les permitirá vender sus producciones sin tener que doblegarse, como hoy les acontece frecuentemente a la ley del más fuerte, que suele ser el acaparador.

Unidos cooperativamente los campesinos de éste o aquél pueblo, de ésta o aquélla región, mueren por asfixia los propagandistas de utopías que, siendo bases de hermosas propagandas y madre de grandilocuentes peroratas, en la realidad de la vida sólo son palabras sonoras y elementos de discordia y perturbación.

Desafiamos a quien quiera que acepte el reto, a que demuestre con hechos que se mantengan durante un número regular de años, que no es cierto cuanto se afirma en este trabajito de imperfecta expresión, pero rebosante de sinceridades, de verdades y de amor a España y al campesino español.

RAMIRO VILLARINO Y CAMPERO

Reparto de ropas en la Gota de Leche

En el local de la Gota de Leche y Comedor de madres lactantes que sostiene la Junta de Protección a la Infancia, tuvo lugar el día 6 el reparto de ropas para los niños que son socorridos por esta benéfica institución.

La entrega de las ropas a las madres de los pequeños, fué hecha por la señorita Ana Criado, que amablemente sustituyó a la encargada del comedor, que estaba indispuesta, y por doña Ana Bort.

Comandancia Militar de Salamanca

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" número 2, de 3 del actual, se inserta la siguiente disposición:

"Orden de San Hermenegildo.—Circular.—Excmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el general de la 3.ª División orgánica, interesando se disponga quién ha de llevar al corriente las fechas en que corresponda formular propuestas de ingreso en la Orden Militar de San Hermenegildo, de concesión de pensión y de ascenso dentro de dicha orden, y quién ha de formular las propuestas por lo que respecta a los jefes y oficiales retirados con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de Abril próximo pasado, teniendo en cuenta la vigencia de la circular de 21 de Abril de 1930 ("D. O." núm. 99), cuyo artículo 11, al modificar el 32 de la orden de 31 de Julio de 1881 (C. L. número 340), dispone la residencia de las hojas de servicios de los jefes y oficiales que pasan a la situación de retirado, en poder de los cuales queda una de ellas completa hasta el momento mismo de su baja en el Arma o Cuerpo a que pertenecieron, he resuelto que para entrar en el goce de cualquiera de los beneficios de la orden de San Hermenegildo, se tenga en cuenta y practique lo siguiente:

Primero. Todo jefe u oficial retirado, al corresponderle entrar en el goce de beneficio de la Orden de San Hermenegildo, cuidará de comunicarlo de oficio, con un mes de antelación, al general de la división orgánica de la región de su residencia.

Segundo. Por la división organica correspondiente, una vez recibida la comunicación a que se hace referencia en el número anterior, y a la vista de la copia de la hoja de servicios del interesado que radica en la División, se procederá a la formación de la propuesta, que se hará de acuerdo en un todo con lo que dispone la circular de 8 de Agosto último ("D. O." núm. 177), dándole el curso correspondiente.

Salamanca, 8 de Enero de 1932.

SUCESOS LOCALES

Riña, escándalo y sus derivados

Segunda Rincón, Leónides Casado, Jesusa Merchán y otras varias "pacíficas" mujeres, ayer sostuvieron una discusión que aumentó de tono, originándose el mayor escándalo y propinándose todas una regular paliza.

Como es de suponer, el "asunto" terminó en la Comisaría, donde tomaron buena nota para el Juzgado municipal, con el fin de "celebrar", el consiguiente juicio de faltas.

¡Oh, César!

César San Matías Rodríguez, a pesar de su apellido, no hace honor a su patrón. Ayer su madre, Benita Rodríguez, llegó a la Comisaría de policía, denunciando a César por haberla hecho objeto de malos tratos y causado algunas lesiones.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Santiago Muñoz Alvarez, Angela Teodora González, Teresa Alvarez Sánchez, Agustín Martín García, Antonio Santos Sánchez, Miguel Nicolás Bonifacio Martín González, María Diego Diego, Arturo Calvo Santamaría, Elisa Reyes Aparicio, José González Rodríguez, Jesús Sánchez y Sánchez y Rosario Barba Villoria.

Defunciones: Carmen Durán Sánchez, de siete años; Bienvenido Polo Sánchez, de uno, y Pedro Miguel Martín, de uno.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Norberto Benito, 77,52 pesetas y don Tomás Cortés Montero, pesetas 1.766,50.

Sindicato Nacional Ferroviario

Segunda Zona - Salamanca

Se convoca por la presente al personal asociado, a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, sábado, 9 del corriente, a las ocho de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, para tratar exclusivamente de la votación y escrutinio para la elección de Jurado mixto de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Salamanca, 5 de Enero de 1932.—Por el Comité de la Segunda Zona, **Manuel Valls**, secretario.

Delegación Regional del Trabajo

Acordada por decreto de 8 de Diciembre último la renovación del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación de esta capital, se hace saber que el escrutinio a que se refiere el artículo 14, apartado f) de la Ley de 27 de Noviembre próximo pasado, se verificará el domingo, 10 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local de los Jurados mixtos de esta capital, calle de García Barrado, 42.

Salamanca, 7 de Enero de 1932.—El Delegado, **Nicolás Rodríguez Aniceto**.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Isabel Sánchez Martín

que falleció en esta ciudad, el día 10 de Enero de 1930

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hijos, Andrés y María Teresa Sánchez y Sánchez; hijo político, Fernando Iscar-Peyra; hermanas: Claudina y Dolores; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 10, en las iglesias de San Sebastián y San Juan de Sahagún y conventos de Padres Dominicos, Padres Jesuítas, Padres Carmelitas, Padres Capuchinos, Padres Salesianos, de Salamanca, y en la iglesia de Buenabarba, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA TAMAMES Y EL MAILLO

Don Juan Sánchez Crespo, Maestro de Primera Enseñanza

Una verdad.

En nuestra República de trabajadores hay unos hombres que tienen en sus manos nada menos y nada más que el porvenir de la Patria. He nombrado a los maestros de Primera enseñanza, sembradores de semillas espirituales en los espirituales surcos vírgenes de las almas infantiles, encauzadores de adolescencias, moldeadores de hombres, en suma. Fijarse intensamente en su labor y alentarla con la ejemplaridad de la recompensa justa, que es impulso y a la vez espejo donde se pueden contemplar imágenes bellas, es de un interés enorme para la sana conciencia popular que aspira patrióticamente a un futuro fecundo en progresos y en venturas.

La misión del maestro, santa misión que conmueve por su carácter paternal sobre las almas infantiles, es digna de todo aliento, de todo estímulo, porque ella es la base firme sobre la que se funda el porvenir de los pueblos. Sé que nada nuevo he dicho afirmando esto, ya que no hago más que repetir algo que todos sabemos, que no necesita demostración porque es un axioma perfecto. Pero sé también que no está de más el repetirlo para reprecar a las memorias que pudieran ser olvidadizas y despertar a las conciencias que pudieran estar adormiladas. Para mencionar una verdad nunca es inoportuno el momento.

Yo recuerdo que...

Allá en Tamames de la Sierra, el pueblecillo bueno de mi Salamanca, donde me cupo la honra de nacer, había un maestro de Primera enseñanza que era el más bueno de los maestros y el más bueno de los hombres. Su saber y su bondad le hacían ser respetado y querido por todos nosotros los niños que en su escuela hallamos la primera fuente de cultura. Su carácter y su protección eran, para los niños, de padre y de amigo, de hermano mayor y de compañero. Y su constancia paciente y fecunda, era la semilla más pura del respeto y del saber.

Don Juan Sánchez Crespo.

Ese es el nombre de aquel mi querido maestro de Primera enseñanza: Don Juan Sánchez Crespo, nombre este que yo a través de toda mi vida de peregrino insaciable, he recordado siempre en los altos de mis caminos con ternura filial. Y en el amanecer de los recuerdos, un vivo murmullo de palabras lejanas me dictaban lecciones, advertencias y consejos de ese nombre aprendidos que eran luces recientes en los días nuevos y en las nuevas sendas.

Vosotros, amigos de la infancia.

Los que vivisteis conmigo aquellos inolvidables días de la niñez, también recordaréis como yo al querido y buen maestro que supo encauzar nuestra vida por los caminos sanos. ¿Dónde estais ahora, amigos míos? ¡Todos, quién lo sabe! En aquella escuela de nuestro pueblecillo, todos éramos como hermanos, gracias a la dirección espiritual de nuestro maestro. La escuela fué el hogar común donde un padre de espiritu nos daba el ejemplo de su cariño para que, aprendiendo nosotros a querer, estrechásemos los fraternales lazos de una amistad eterna. Luego, la Vida, con sus violencias ineludibles, nos marcó a todos rumbos distintos, pero no puede haber conseguido romper aquellos lazos espirituales, en los que yo me amparo ahora para deciros: —Vosotros, amigos en la niñez, esteis donde esteis, si escuchais esta voz de letra impresa que os envía con toda el alma un camarada en la infancia, haced un alto en vuestros caminos distintos y trazad conmigo angulares caminos que se unan todos en el vértice de un mismo recuerdo: el recuerdo hacia nuestro querido maestro de Primera enseñanza don Juan Sánchez Crespo, para ofrecerle el homenaje de nuestro agradecimiento sincero y bien sentido, solicitando para él la justicia que esta mi voz de letra impresa solicita, fundada en indiscutibles motivos que todos sabemos exponer, en merecimientos indiscutibles, seguros de que habremos de conseguirlo porque la razón y la verdad siempre guían por los caminos triunfales.

Nuestro admirado y querido maestro dedicó toda su vida a la enseñanza, muchos, muchos años, y todos sabemos su saber y su bondad, de lo que doy fe absoluta y conmigo la daréis todos los que tuvísteis y tenéis la suerte de ser alumnos suyos, y también la darán los pueblos donde cumplió su eficaz misión, antes Tamames de la Sierra y otros y actualmente El Maillo.

Es digno nuestro maestro de un homenaje popular, en el que culmine el justo premio a su labor fecunda.

Pidamos para él la Medalla del Trabajo.

¿Esa vida toda dedicada a trabajo tan emotivo, noble y fructífero como es la enseñanza, no ha tenido aún la recompensa oficial y popular de ostentar como propia a la honrosa Medalla del Trabajo? Pues si aún no la ha tenido, pidamos para él la Medalla del Trabajo, que nunca será pedida con más verdad y razón. Vosotros, amigos míos de siempre, que fuísteis como yo discípulos suyos, autoridades y vecinos de los mencionados pueblos, que sabéis nacida esta idea mía del más puro sentir, tenéis ahora la palabra, porque vuestra voz será ya suficiente para dejarse oir ante el señor Gobernador de la provincia o ante quien corresponda, sola o acompañada de la mía, que tiene el orgullo de estar siempre dispuesta a vibrar, como en este caso, en nombre de la Verdad y de la Razón, desde cualquier parte y, más bellamente emocionada que nunca, desde EL ADELANTO, el periódico nuestro que también os ofrece su tribuna, porque nunca se negó a ser portavoz de nobles razones y de nobles verdades.

MARIANO SAN ILDEFONSO

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

Espectáculos para hoy

LICEO.—Un nuevo espectáculo sonoro. La grandiosa producción **1980.** Una fantasía del porvenir. Butacas, 1,50 y 1,00 Una película "gigante".

BRETON.—Programa ruso. **LOS DESTERRADOS.** Emocionante - super extraordinaria.

Mañana, domingo, en las tres secciones, ESTRELLADOS, en español, por Pamplinas

CASA.—Se vende la número 16 de la calle de Meléndez. En la misma informarán.

INDICADISIMO

—Mozo: sírvame algo muy blando.
—¿Quiere usted un huevo duro...?

Desde Escurial

Presidido por el Alcalde, don Juan Sánchez, y concejales don Fermín Fiz y don Justo Martín, tuvo lugar en esta villa, el día 6 del corriente, un acto de carácter educativo, en el que hicieron uso de la palabra los señores don Nicolás Ramos, geómetra aspirante del Catastro, don Marino Seco, maestro nacional, y don Ildefonso Grande, licenciado en Filosofía y Letras.

En primer lugar habló el maestro nacional, señor Gómez, recomendando a los oradores mucha prudencia al tratar los temas objeto de su disertación, evitando alusiones que pudieran herir la susceptibilidad de personas determinadas, y al numeroso público, respeto para todas las opiniones, orden y atención suma para interpretar rectamente los conceptos expuestos por los conferenciantes.

A continuación el culto y simpático geómetra aspirante del Catastro, don Nicolás Ramos, en un brillante discurso hizo la apología del orden social para la prosperidad de las naciones, ensalzando la conducta de los funcionarios honrados que sacrifican su vida en aras del cumplimiento de su deber, e hizo relación de los deplorables sucesos de Castilblanco, teniendo frases de condenación para los causantes de ellos, hombres sin conciencia que explotan la ignorancia de las masas para lanzarlas contra el orden, perturbando la vida tranquila de los pueblos.

Hace observar la necesidad del benemérito Instituto de la Guardia civil, honra de España y de la República, a cuyo régimen fué el primero en adherirse.

Dice que hay necesidad de educar al ciudadano humilde en los pueblos y aldeas, haciéndole consciente y reflexivo para que pueda dominar sus estados afectivos y sepa defender sus derechos dentro de los cauces legales. Así no se dejaría engañar por campañas extremistas y obraría con sensatez y cordura.

Se extendió en otras consideraciones terminando con un canto a la libertad y la justicia, diciendo que la paz se consigue cuando todos los amantes de la República, por el esfuerzo colectivo, procuremos que la vara de la justicia, colocada en una balanza, se equilibre con el sable de la fuerza sin que éste sea necesario empearlo, pues entonces, la justicia será fuerte y la fuerza será justa.

Una clamorosa ovación premió el ameno discurso del señor Ramos.

El inteligente maestro nacional, señor Seco, con palabra fácil y persuasiva elocuencia, hizo una calurosa defensa del obrero y demuestra que cuando las masas obran impulsadas por odios reconcentrados, se anula su personalidad consciente y por consecuencia es atenuada su responsabilidad.

Esto, dice, lo sabe cualquiera que haya leído un tratado de psicología social o de psiquiatría.

Culpa de tales hechos punibles a los causantes del abandono de la enseñanza y de la miseria moral de muchos trabajadores. Afirma que los alborotadores son menos responsables que los inductores, por carecer aquéllos de cultura. Deplora la muerte de los Guardias civiles, cuya abnegación es digna de encomio; pero también compadece a las familias de los pobres obreros que caen heridos por los proyectiles. Censura a los que alardean de humanitarios y sólo sienten las desgracias de los que opinan como ellos, alegrándose del infortunio de sus adversarios.

Fué interrumpido varias veces con estruendosos aplausos.

Después pronunció breves, pero elocuentísimas palabras, el joven y distinguido licenciado en Letras, don Ildefonso Grande.

Empezó diciendo que se condolía de cuantos sucesos de carácter revolucionario han sucedido y suceden en todo cambio de régimen, mucho más siendo como es fervoroso partidario de los principos democráticos, base del engrandecimiento patrio.

Alude a los sucesos de la Facultad de San Carlos de Madrid, y sostiene que los odios de la clase nacen del abuso de poder muchas veces y otras, de injusticias manifiestas del poderoso, que sin motivo, ve en el humilde un enemigo.

Cree que elevando el nivel cultural del rico y del pobre, de poderoso y de humilde, se resolverá el problema social: sin cultura es imposible armonizar tendencias divergentes de espíritu, que por no haber convivido en el ambiente educativo infantil, se desconocen.

Dice que en catástrofes como las de Castilblanco y Arnedo no son culpables ni la Gurdia civil ni los obreros, ni el Gobierno, sino los eternos enemigos de la libertad, concitadores de odios para desacreditar al régimen democrático instaurado por la voluntad nacional.

Ovación merecidísima siguió a las últimas palabras de tan culta y erudita disertación.

RAMIRO GOMEZ

1980

LA PELICULA QUE LE SORPRENDERA POR SU GRANDEZA Y FASTUOSA PRESENTACION

Hoy, en el LICEO

CHANA LOPEZ (Modista), comunica a su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio a García Barrado, número 15. 4-1

PANORAMA BARCELONES

LA CIUDAD DE LOS CUENTOS DE HADAS

Cuando niños, todos hemos soñado, o querido soñar, con una ciudad maravillosa, todos cuyos habitantes eran tan buenos, tan buenos, que se dejaban dominar por los niños, y sólo para los niños vivían, laborando empeñadamente por su felicidad.

Todos recordamos, también en qué consistía aquella felicidad de sueño temido o de cuento escuchado: en juguetes; en muchos juguetes; en tantos juguetes, que cubrieran la ciudad entera, en riada joyante, por calles y paseos, en montones, cubriendo cada esquina, en alud por las plazas.

Ciudad de sueño de niño, o de cuento de hadas: tal es Barcelona en el momento en que estas líneas escribimos, el día 5 de Enero. Todos los comercios de la ciudad—aun los habitualmente más distantes de los "artículos" infantiles—, se han abierto hoy a ellos, mostrándolos en sus escaparates, armando tenderetes ante sus puertas. Y entre tienda y tienda, para que no haya solución de continuidad, barracas y puestos de feriante. Así, a lo largo de varios kilómetros, desde la Plaza de España hasta la Puerta de la Paz, bajando por la calle de Cortés, y la de Pelayo, y las Ramblas; abriéndose en abanico por Santana, Canuda Puerta del Angel; subiendo por Aribau y Muntaner... Todo Barcelona bazar de juguetes. Y cada viandante, con un paquete o con dos paquetes, o con diez paquetes, por los que asoma sus ruedas un triciclo, sus mofletes una muñeca, o sus faros un automóvil.

Nunca, en verdad, como este año, se exhibieron y se compraron tantos juguetes, en Barcelona. Nunca los vendedores hicieron, como en este mes de Enero, tan lucido agosto.

¿No hay "crisis", entonces? Sí, sí la hay; pero no tan acusada, ni tan profunda, ni tan extensa como se dice. Y, Además... se ve la gente en jolgorio comprando juguetes para los niños, que gozarán mañana por la mañana. A la otra gente, a la que no puede comprar juguetes, a los padres de los niños tristes, de los niños para quienes no tendrá sol la mañana del día de Reyes, no se la ve, y si se la ve, no se la mira.

Ciudad de cuento de hadas: Barcelona. Ciudad inverosímil, por lo tanto, estos días. Como si sólo existiera para llenar los sueños y las realidades de los niños. Porque esta Barcelona, convertida en zoco de juguetes, no puede ser la Barcelona de los cien problemas planteados y de los noventa y nueve sin solución fácil.

SEBASTIAN BAS CALVET

SE VENDE una casa Cárcel Nueva, número 18. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 8. 8-5

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Acabamos de recibir una interesantísima carta, fechada en 23 del pasado Diciembre, y firmada por don Florencio Ramos, residente en Barbadillo (Salamanca), propietario de un importante establecimiento de géneros de punto, paquetería y mercería, la cual copiamos a continuación:

Sr. D. A. Gummá. — Barcelona.
Muy señor mío y de mi mayor admiración.
Ante todo, un saludo afectuoso y cordial, teniendo la gran satisfacción de manifestarle lo que sigue:
Llevaba treinta y ocho años de sufrimientos de estómago por inflamación del píloro. Los innumerables medicamentos tomados no hacían más que aliviar algo mis tormentos, teniendo que recurrir a aplicarme inyecciones de morfina si quería conciliar mi descanso y sueño.
Tuve noticias de su producto **SERVETINAL**, y en el mes de Marzo empecé a tomarlo, sin dejarlo hasta que, habiendo tomado ocho frascos, me encuentro en la actualidad perfectamente bien, sin dolores y sin vómitos, de los que constantemente padecía. Así la vida es amable, dulce y bella. Curado por completo, como me considero, no me importan mis sesenta y dos años cumplidos, no; pues así viviré el resto de mi vida disfrutando de lo que en este mundo vale más. Sí, la salud por encima de todo.
Sinceramente agradecido a su producto **SERVETINAL**, autorizo a usted para que lo haga público cuantas veces le plazca en la Prensa para el bien de la humanidad.
En esta provincia van siendo algunos más los que creo se curarán, por referencias obtenidas con cartas a la vista. Sólo me resta ponerme a su disposición incondicionalmente, esperando verme honrado con su amistad, considerándolo en igual forma.
Un abrazo cordial de su agradecido, que nunca le olvidará y le desea salud y prosperidad. — **Florencio Ramos.**

Otro nuevo caso de curación

Don José M.ª Illán Clares, de setenta y un años de edad, residente en Barcelona, Rambla de Cataluña, número 120, 4.º, 2.ª, nos remite su certificado de curación, firmado y con la correspondiente autorización para publicar su caso.

Dicho señor, según consta en el indicado certificado, padeció durante seis años de hiperclorhídria, con violentos dolores en el estómago, que empezaban a las tres horas de haber comido.

En Septiembre del año pasado, empezó su tratamiento con el *SERVETINAL*, encontrándose en esta fecha totalmente restablecido, por cuyo motivo nos remite su certificado de curación, el cual no solamente éste, sino todos los que hemos recibido, tenemos a la disposición del público para examinarlos y comprobar su autenticidad a los que lo deseen.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Nuestro considerable archivo va aumentando rápidamente, pues de todas las cinco partes del mundo recibimos certificados de curación, los cuales están a la disposición del público y agradecemos las constantes pruebas de afecto, que muy a menudo nos demuestran los pacientes curados y en particular los que firman en el álbum del «SERVETINAL»

PRECIO: 5,50 pesetas en Centros de Específicos, Farmacias y en Gayoso, Arenal, 2. Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. Madrid

Cuartillas para el peque

El rey que tenía una mano blanca y otra negra

Había una vez un país, entre todos los países de la tierra, donde el rey (por aquel entonces, había reyes en casi todos los países), tenía una mano negra y otra blanca. Con la mano blanca acariciaba, y con la mano negra pegaba, y todos sus súbditos, que eran millones, deseaban ardientemente que algún hada buena, de esas que nunca faltan, pero que hay que buscarlas con candil, trocase su mano negra en una del color de la azucena, pues la felicidad sería entonces completa dentro de las fronteras del país.

Pero el rey que tenía una mano negra y otra blanca, hubiera deseado, en cambio, tener negras las dos. Tan violento era su carácter y tanto le gustaba mortificar a los demás. Su propia hija, la princesa Matamoscas, era una víctima de su mal humor. Por ese nombre, la conocían en todas partes y hasta en los países más lejanos, donde llegaban noticias de las excentricidades del monarca, porque éste la obligaba el día a estar matando, con una palita, las moscas de colores que se introducían en su alcoba o que zumbaban alrededor de su coronada cabeza.

Y más de una vez, cuando estaba en su trono contemplando los torneos en que los caballeros armados lucían sus habilidades, la princesa, a quien rendían culto fervoroso todos los palaciegos y los que no lo eran; pues su corazón era tan noble, como hermoso su rostro, escuchaba la orden temida, que la llenaba de confusión:

—Mata esa mosca.

Y como el monarca no permitía que nadie, por solícito que fuera y por buena voluntad que tuviese, la matase, su hija debía apresurarse a cumplir la orden.

A pesar de los continuos bochornos a que la exponía su padre, lo quería entrañablemente. Bien sabía ella que el día en que se negase a matar cualquier mosca delante del pueblo, ello sería interpretado como una señal de rebelión, y la cabeza del autor de sus días rodaría inmediatamente de las gradas del trono. Por eso nunca se hubiera atrevido, ni aun en la más crítica de las circunstancias, a no matar la mosca.

Y así transcurrían los días de la princesa y del rey. Este estaba ya cansado de levantar siempre la misma mano negra y deseaba, naturalmente, de acuerdo con sus ideas, que la blanca cambiase de color. Pero no se pueden cambiar los dictámenes del destino; pues varias veces había intentado, inútilmente, teñírsela con tinta oscura, o con carbón en polvo, o con negro humo. La mano permanecía invariablemente blanca.

Hasta que cierta vez llegó a la ciudad un extraño personaje, que se decía habitante del País Donde No Existe La Luna, y que poseía fórmulas secretas para satisfacer cualquier deseo siempre que se le abonase lo que él pidiera. Y como siempre eran cosas fabulosas o sumas extraordinarias, no encontraba ocasión de que se pusiera a prueba su ciencia y su habilidad. Cuando llegó a oídos del rey, la historia de su misteriosa sabiduría, le ordenó acudir a su presencia.

—Quiero—le dijo—que trasformes esta mano blanca en una negra.

—Más fácil será volver la negra blanca—contestó el habitante del País Donde No Existe La Luna.

—Mata esa mosca—exclamó de pronto el soberano.

El extranjero ya se iba a abalanzar sobre el insecto, cuando el rey levantó la mano negra y dos esclavos formidables le detuvieron.

—¿Cómo te atreves a hacer lo que es exclusivo deber de mi hija? —vociferó indignado y luego, como si hablase consigo mismo, o no tuviera ninguna intención lo que decía:— Dénle cincuenta azotes en una oreja.

Así trataron de hacerlo los esclavos, pero al cabo de un rato volvieron, azorados.

—Majestad no podemos cumplir vuestra orden.

—¿Por qué?— gritó el rey en el colmo de la indignación.

—Porque el extranjero no tiene orejas.

—¡Quémenle entonces la nariz con un carbón!

Pero al rato volvieron los esclavos:

—Majestad, el extranjero no tiene nariz.

—No puede ser. Tráiganlo a mi presencia, y si no es cierto lo que afirman, les arrojaré al cubil de los leones.

Y cuando el habitante del País Donde No Existe La Luna compareció de nuevo, tenía, en vez de dos orejas, cuatro y en vez de una nariz, dos. Lo cual hizo que fuera grande la mezcla de asombro y de indignación que sintió el rey, y más cuando una mosca tremenda pareció salir de una de las orejas del extranjero y fué a posarse sobre su mano negra.

—¡Mata esa mosca!—gritó entonces, furioso.

Pero como la princesa no se hubiera atrevido jamás a golpear la regia mano, la mosca siguió sobre ella sin ser incomodada.

—¡Mata esa mosca!—volvió a rugir, ciego de ira.

La princesa dió entonces un palmetazo sobre la mano del rey, pero la mosca, rápidamente, se posó en su nariz.

El rey no podía echarse atrás, aunque se tratase de su magnífica nariz, y volvió a gritar:

—¡Mata esa mosca!

Y recibió otro palmetazo, sin conseguir que el insecto muriese. Y como si esto fuera poco, el habitante del País Donde La Luna No Existe, colocó una cajita en el suelo, y a cada palabra que pronunciaba el soberano, una mosca salía volando e iba a posarse en algún pliegue de su regio manto. Y al cabo de poco tiempo, la palita de la princesa no daba abasto para perseguir tanta mosca y errar tantos tiros, pues ni una sola había sido muerta.

El rey se levantó y pasó a la Cámara donde estaba reunido el Consejo de ministros para decidir la suerte del extranjero que, seguramente sería condenado a muerte, seguido de un ejército de moscas de todos colores, que danzaban y zumbaban a su alrededor, con un ronroneo enloquecedor.

Y cuenta la Historia, que en aquel mismo consejo se decidió que la mano negra del rey estaba de más y que debía cortársela, pues los ministros y generales estaban decididos a poner término a su despotismo, ya que temían más a las moscas, que comenzaban a invadir el reino, que a su cólera.

Y añade la Historia, que llamado el extranjero. tocó un silbato y todas las moscas cayeron muertas, al mismo tiempo que la mano del rey se volvía enteramente blanca.

Y fué esta mano la que bendijo la unión de su hija con el habitante del País Donde No Existe La Luna.

Y cuando el habitante del País Donde No Existe La Luna volvió a su reino, con su esposa, en una carroza más hermosa que un hermoso sueño, una luna enorme y redonda lucía en el cielo que hasta entonces había carecido de ella.

Y desde entonces, sus súbditos llamaron poéticamente a la reina, "La mujer que trajo la Luna".

MARIA ROSARIO

(Reproducción reservada).

BONITO NEGOCIO

TRASPASO BAR MARTIN

POR HABERME HECHO CARGO DE LA CANTINA DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA

PARA INFORMES, EN EL MISMO. DOCTOR RIESCO, 102, Y PUERTA DE TORO, 2

¡LABRADORES! Si queréis tener buenas parejas de bueyes, se vende en el Cubo del Vino, un lote de ocho novillos de tres a cuatro años, inmejorables, pelo negro y mansos. Su dueño, Matías Galván, en dicho Cubo del Vino.

8-8

FIGURAS DEL DIA

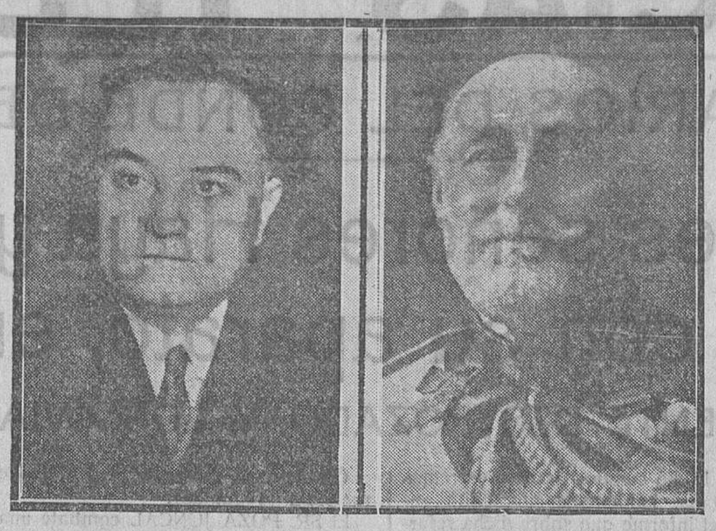

El nuevo Director general de Aduanas, don José Berengué.

El Almirante don Juan de Carranza y Garrido, fallecido en Madrid.

La asamblea de la Cooperativa Pedagógica Española

En Madrid y en el salón de actos de la Escuela Superior del Magisterio, se ha celebrado, con gran éxito, durante los días 26 y 27 de Diciembre, la Asamblea de la Cooperativa Pedagógica Española, habiendo reinado el mayor entusiasmo entre los asambleístas al aprobarse el reglamento por el que ha de desenvolverse dicha Entidad.

Los servicios de la Cooperativa, que tantos beneficios ha de proporcionar a los profesionales de la enseñanza, han quedado agrupados en las cinco secciones siguientes:

1.ª "Cooperación profesional". Comprenderá de un modo especialísimo el servicio cooperativo de librería y material escolar, el suministro de toda clase de artículos necesarios para la existencia y el establecimiento del mayor número posible de cooperativas escolares.

2.ª "Mutualidad". Esta sección abarcará principalmente lo relativo a los auxilios económicos por invalidez, enfermedad, dotes infantiles, pensiones de estudios y consultorios y sanatorios médicos gratuitos.

3.ª "Crédito". En esta se establecen las cuentas de crédito y anticipos reintegrables.

4.ª "Jurídico - administrativa". Se incluyen en esta sección los servicios de abogado y procurador ante los tribunales, la defensa y protección del personal docente y el estudio de proyectos y reformas relacionados con la enseñanza.

5.ª "Cultural". Esta sección comprenderá la organización de todos aquellos servicios culturales que redunden en beneficio de sus asociados, publicando gratuitamente para todos los cooperadores la revista "Cultura Española", con un carácter marcadamente pedagógico y cooperativo.

Una vez terminada la discusión del reglamento, que por cierto se deslizó animadísima y en un tono muy elevado, se procedió a la votación de los socios que han de tener funciones directoras, resultando elegidos para el Consejo de Administración: don Castor Patiño, don Severiano Mangas, don Santiago Hernández, doña Dolores Palma, don Jesús J. Rodríguez, don Clemente Hidalgo y don José Herrero.

Para el Consejo de Cultura: don Adolfo Maillo, don Fernando Sáinz don José Juan García, don Juan José Ortega y don Gervasio Manrique.

Para la Comisión revisora de cuentas: don Eustaquio Chico, don Félix Monje y don José María Toledano.

Para la Gerencia: don Luis Campo Redondo.

Para la Inspección general: don Domingo Tirado.

El día 28, por la mañana, guiados por el notabilísimo crítico de arte don Angel Vegué Goldoni, visitaron los cooperadores el Museo del Prado, donde pudieron apreciar perfectamente la influencia de las escuelas veneciana y flamenca en la pintura española, y por la tarde, asistieron a la exhibición de algunas películas pedagógicas, admirablemente editadas por la Casa Kodak, para suministrar interesantes conocimientos en las escuelas. A continuación pronunció una hermosa conferencia el señor Fabra Rivas, presentado a los cooperadores en un sentido y bello discurso por el competentísimo director - gerente señor Campo Redondo.

El discurso del señor Fabra Rivas, constantemente aplaudido, fué una verdadera lección de cooperativismo, manifestando que la cooperación práctica es de absoluta necesidad para la consolidación del nuevo régimen republicano. Agregó que la cooperación es una de las manifestaciones de la solidaridad y que la sociedad cooperativa aparece cuando la cooperación se impone por las circunstancias y se confirma de un modo libre y consciente. Aseguró que en España apenas hay espíritu cooperativista, en comparación con otros países de Europa y América y terminó exhortando a los maestros a que se inicien y estudien el cooperativismo para practicarlo y organizarlo debidamente en sus escuelas.

Por la noche, los asambleístas, se reunieron en el Café Nacional, para cebrar con un banquete el nacimiento y constitución de la nueva sociedad, pronunciándose varios discursos, en los que se hicieron fervientes votos por la prosperidad de la Cooperativa. Dicha Entidad, realmente, no puede nacer bajo mejores auspicios. En los nueve meses que han precedido a su constitución definitiva, la Cooperación ha obtenido un beneficio de 20.019 pesetas.

Por eso no es extraño que en los pocos días que llevamos de año se hayan inscrito más de sesenta adheridos.

SE ALQUILAN, en la carretera de Cruz Antón, los amplios locales propios para industria y garage, donde estuvo instalada la Fábrica de Mosaicos de Miguel Mariño. Para tratar, en la nueva fábrica de mosaicos de Miguel Mariño.

DE FOMENTO

Se ha concedido autorización para conducir automóviles por las carreteras del Estado, a los señores don José Rodríguez Sierra, don José Martín Díaz y don Manuel Rodríguez Mesonero.

También se ha autorizado la circulación de los siguientes automóviles de la matrícula de Salamanca:

Número 2.716, Chevrolet, de don Juan Antonio García Muñoz; 2.717, Brlitz, de don Narciso Rivas Escudero y 2.718 Chevrolet, don don José Antonio García Martín.

1980

VEALA HOY EN EL

TEATRO LICEO

UNA FANTASIA DEL PORVENIR DIGNA DE LA IMAGINACION DE JULIO VERNE

Casino de Salamanca

Esta Junta directiva ha acordado la admisión de socios a los estudiantes que lo deseen durante todo el curso universitario 1931-32, mediante la cuota de 40 pesetas, pagaderas en dos plazos, mitad a su ingreso en la Sociedad y la otra mitad antes de 1.º de Febrero, siendo valedera dicha cuota hasta 30 Septiembre de 1932.

También acordó abrir una amnistía para socios de número previo pago de 45 pesetas, correspondiente a tres mensualidades.

Salamanca, 8 de Enero de 1932.—El Vicesecretario, **José M.ª Turmo.**

4-1

FEMENINAS

ZAPATOS AL BALCON

—¿Es verdad que pusistes los zapatos en espera de un regalo de Reyes Magos, Rosinda?

—La duda ofende, Margot.

—Tan grandullona y...

—¿Y qué?... A ver si tú te crees, que si no es por los Reyes Magos, estreno yo hoy este lindo vestido.

—¿Cuánto le ha costado a tu papá?

—El Rey Melchor, querrás decir...

—Bueno, es igual.

—Pues... no lo sé. Ni me interesa saberlo. Prefiero hacerme ilusiones de que costó caro, muy caro, para regocijarme mucho más con él. Largo, como ahora se llevan. Falda talleada, mangas largas, puños ajustados...

—Ya, ya si lindo y original lo es, no cabe duda. Pero... ¿es verdad que lo has visto sobre los zapatos, en el balcón?

—Cierto. Fué de madrugada cuando me lo dejaron los Reyes. Verás... Iban los tres en sus briosos caballos, majos como en día de fiesta grande; más que correr volaban. Yo sentí el paso de los simpatiquísimos Magos y apagué la luz de mi gabinetito, para mejor ver sin ser vista.

—Siempre tan curiosa.

—Como tú. Nada más que igual que tú... Pues bien; el Rey Melchor, se paró unos momentos a fisgar en mis zapatos y le oí decir a sus compañeros:

—¿Pero también hablan los Magos?

—Un poco menos que tú. Prosigo: El Rey Melchor dijo a los otros: ¿Sabéis que estos zapatos deben ser de una chica guapa y simpática?

—Y acertaron.

—Menos mal, que una vez estás oportuna, Margot.

El caso es que los tres sonrieron. Y, seguidamente Melchor, sacó de la maleta que llevaba este lindo vestido y lo puso sobre mis zapatos.

—Y salieron de estampía, ¿no?

—Calla y oye. Gaspar sacó de un bolso este sombrerito y lo puso sobre el traje, terminando el tercero, que es muy simpático por cierto, diciendo: Pues Baltasar no va a ser menos, y allá va, me lanza este sobre cerrado, que ahora voy a abrir para ver de qué se trata.

—¡A ver, a ver!... Eso ya me interesa más.

—¿Pero no dices que no crees en Reyes Magos?

—Cuando escriben cartas, sí. Abrela pronto, que me tienes ya nerviosa, para ver lo que dice.

—Vamos pronto a verlo... ¿Ves? No es carta. Es nada menos que un palco para el cine. Delicioso.

—Estupendo. Ya ves por donde, el Rey Baltasar, acertó lo que necesitábamos. Precisamente, las de Gómez, postineaban hoy en casa de Luchi, habían sacado un palco para este mismo cine.

—¿A ver?... Bien. Y el nuestro es mejor ¡que rabien!... ¡Oh, divino Baltasar, qué acierto has tenido!

Lo que siento es que a mí no me has dejado otro vestido, por desconfiar de tu esplendidez, pero te prometo poner otro año los zapatos en el balcón, porque está visto que si no lo hago así, nadie se acuerda de que el traje que llevo, lo he reformado ya dos temporadas.

—Ah, ¿pero crees en los Reyes Magos?

—Si hija, sí; ¿cómo no he de creer? ¿Acaso tú estrenarías hoy ese vestido sin tus niñerías de día de Reyes?

—Es verdad.

—Pues yo, ya lo ves. Ni un roscón siquiera. Tengo un papaito y unos hermanos... Pero ya les espero para el año que viene. Un mes antes, envío catorce cartas a los Reyes Magos, dejándolas en los bolsillos de sus americanas.

Y los zapatos en el balcón. Ya veremos si así son capaces de olvidarme... Los hombres de hoy ¡son tan miserables!...

SOLEDAD CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los sombreros vuelven a ser estampa de los otros tiempos

La moda ha vuelto sus ojos al pasado. Un soplo de años lejanos mueve el espíritu de las nuevas creaciones. Pese al dinamismo reinante, los últimos sombreros acaban de resucitar la época aterciopelada y lánguida del romanticismo. Todo es ahora delicado y femenino en las colecciones de la alta costura. El panorama de las elegancias muestra rosadas perspectivas de ensueño. La atmósfera es de poesía...

Esta rebeldía de la moda frente a la urgencia moterialista de la vida moderna no puede ser más simpática.

Infiere ella las saludables caracterizaciones de un oasis apacible en mitad del desierto moral en que actualmente se halla buena parte del mundo. Debemos, pues, acoger con nuestro mejor entusiasmo todas estas exhumaciones del pasado. Poco importa que algunas no consulten por completo nuestros gustos. La intención que las provoca es noble; ello debe bastarnos por ahora.

Como ya hemos dicho, los últimos sombreros están inspirados en épocas pretéritas. Algunos modelos marcan discretamente las líneas de los sombreros del Segundo Imperio. Otros se identifican con el gusto clásico mediante "crosses" y plumas enanas puestas como un acento sobre una forma de color negro o castaño.

En fin, los medios para llegar a establecer esa vinculación de lo moderno con lo antiguo son infinitamente diversos.

Cabe preguntarse ahora si la tendencia observada en los sombreros habrá de repercutir en los trajes. Es lo más probable. Por lo pronto, nótanse ya, en algunos atavíos, evidentes inclinaciones hacia los tiempos del "minué". Nadie puede prever lo que será la moda en el futuro; pero no es extraño que, al paso que marcha, llegue un día a brindarnos de nuevo aquellas elegancias exquisitamente femeninas que auspiciaron discretos coquetos de nuestras venerables abuelas.—FANY.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, los jóvenes escolares señores Hoyos Velasco, Olivera García y Martín Jiménez.

—Para Valladolid, el industrial don Juan Ayuso Castillo.

DE DIAS

Mañana, domingo, festividad de San Gonzalo de Amarante, celebran su santo nuestros buenos amigos el médico don Gonzalo Soler Rodríguez, el industrial señor Santos Allén, el catedrático de Medicina, señor García Rodríguez y el comerciante señor Hernández Gil.

ENFERMOS

Los señores de Moneo (don Anselmo), tienen enfermo de cuidado a su hijo Anselmito, cuya mejoría celebraremos.

—La distinguida señorita Pilarín Martínez, hija de nuestro querido amigo don Cándido, continúa en el mismo estado, motivado por la caída que sufrió hace ya un mes.

Deseamos su restablecimiento.

ANIVERSARIOS

Mañana, se cumple el segundo aniversario de la sentida muerte de la respetable señora doña Isabel Sánchez Martín, madre política de nuestro fraternal amigo, el abogado y Presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar-Peyra.

Dama de grandes virtudes, por sus continuas obras de caridad y su piedad sin límites, supo hacerse acreedora al profundo respeto y estimación de todos los sectores de la ciudad, dejando gratos recuerdos, que el tiempo no logrará borrar.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido a sus hijos, don Andrés y doña María Teresa Sánchez y Sánchez; hijo político, don Fernando Iscar-Peyra; hermanas, doña Claudina y doña Dolores; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás distinguida familia.

Zamora al día

El padre fué el autor del crimen de Coreses.

Zamora, 8 (9,30 n.)—Como ayer decíamos, el juzgado de instrucción y la guardia civil comenzaron las averiguaciones para conocer al autor o autores del bárbaro asesinato del niño Manuel Blanco Arenal, en el vecino pueblo de Coreses. Estas gestiones han tenido un franco éxito.

El autor del bárbaro asesinato es el padre de la criatura, Francisco Blanco de la Asunción. Este confesó que el día 6, sobre las ocho y media de la noche, marchó al baile con su mujer Beatriz Arenal, dejando a los niños en la cama. Después de permanecer un rato en el baile, Francisco dejó allí a su mujer, pretextando que iba a casa de sus padres, y se dirigió a su propio domicilio, siendo visto por algunos vecinos.

Rompió las anillas del candado que cerraba la puerta y penetró en la casa, cogiendo al chico y atándole un cordel al cuello, lo estranguló. Después llevó el cadáver a la cama, y para simular un robo, revolvió los muebles, desparramando la ropa.

Seguidamente regresó al baile, y con su mujer estuvo bailando hasta que volvieron al domicilio, y fingió gran dolor por lo sucedido.

Ha declarado haber cometido el salvaje asesinato porque el niño era muy díscolo y desobediente.

Con grandes precauciones, para evitar que fuera linchado por el vecindario, ha sido traído a la cárcel de Zamora el parricida. Interrogado si estaba arrepentido, dijo que sí, pero que procuró despenar pronto al niño, y que está conforme porque no le hizo sufrir.

Escándalo en el Ayuntamiento.

Anoche se celebró en el Ayuntamiento sesión ordinaria registrándose unos incidentes lamentables. Durante la discusión, el público intervino en el debate, produciéndose un gran escándalo.

Algunos concejales se retiraron del salón de sesiones, pero otros permanecieron en sus escaños hasta que se restableció la tranquilidad y pudo continuar la sesión.

Hoy se reunirá la mayoría republicano-socialista para ocuparse de estos incidentes y evitar que se repitán.

Dos mitines.

El domingo próximo se celebrarán mítines de carácter societario en Toro y Benavente, en los que tomará parte el diputado socialista por Zamora don Quirino Salvadores.

EL CORRESPONSAL

ALPINISMO

—Chico, nos hemos equivocado de cumbre; no hay hotel aquí.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad Anónima "La Popular Peñarandina", cuyo acto tendrá lugar en el domicilio del Presidente de la misma, Carmen 34, el próximo día 17 del corriente, a las tres de la tarde.

Peñaranda de Bracamonte, 7 de Enero de 1932.—El presidente, **Germán Díaz Bruno.**

2-2

Nuestro buzón de la Plaza del Corrillo

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNOS COMENTARIOS DEL CONDE DE ROMANONES

Los aviadores españoles señores Haya y Rodríguez, caen violentamente con su aparato, en Kurtiala

EL APARATO QUEDA COMPLETAMENTE DESTROZADO Y LOS AVIADORES, POR FORTUNA, ILESOS

Noticias e informaciones políticas

UNA CARTA DE DON MARCELINO DOMINGO AL SEÑOR MACIA

Madrid.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, ha dirigido al Presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá una carta dimitiendo el cargo de vice presidente de dicho organismo, con que últimamente había sido honrado.

El señor Domingo dice en su carta, entre otras cosas, que se cree en el deber de dimitir con carácter irrevocable dicho cargo, no solo porque se encuentra en el imperativo moral de llevar a fin una actitud adoptada hace tiempo, sino también porque no quiere, con su silencio, compartir las responsabilidades de una táctica política que juzga equivocada, pues la izquierda catalana, desde las elecciones generales, sigue un camino poco acertado y sigue pensando que conspira y no que gobierna, como si estuviese frente a un régimen monárquico.

La Izquierda catalana no piensa suficientemente que está dentro de una República regida por hombres fieles a los principios que han defendido y a los compromisos políticos que contrajeron; la Izquierda catalana sigue pensando que su misión es criticar, censurar, combatir, atacar y no para mientes en que en esta hora histórica de responsabilidad para todos, la actuación de los republicanos y demócratas españoles es de firme colaboración en una obra común. Además, para esta colaboración, para la más noble labor del hombre de Gobierno, que es la de edificar, no ha de irse buscando una popularidad, para crearse un nombre, sino por el contrario sacrificar todo a la realización de una labor patriótica.

Reconoce los méritos de la labor realizada por el señor Maciá y después el señor Domingo dice que no debe ocultársele el hecho de que Cataluña, a la hora en que se acerca de la aprobación de su Estatuto, no está satisfecha. Y no lo está, porque no ha visto, después de la revolución la cordura suficiente en los hombres dirigentes, porque no ha visto, después de la exaltación, la prudencia y después del estímulo para derribar a la monarquía, el estímulo para la disciplina al servicio de la República.

Seguidamente, el ministro del Gobierno de la República dice que Cataluña no ha visto más que a los románticos, a los soñadores, a los idealistas y a los exaltados, pero que no ha visto todavía a los gobernantes, siendo esta la hora de saber gobernar, con la inteligencia y la firmeza de carácter, que da una conducta y con limpieza de ideas.

Cree que estos gobernantes los dará la Izquierda catalana el día en que la responsabilidad de los hombres sea una preocupación más honda y que no obstante, este su apartamiento del directorio de la Ezquerra Catalana, el señor Domingo se considera dentro del Gobierno de la República como un representante de Cataluña, dispuesto a servirla en todo momento.

TOMA DE POSESION

Madrid.—El diputado socialista por Oviedo, don Teodomiro Menéndez, tomó esta mañana posesión de su cargo de subsecretario del ministerio de Obras Públicas.

A la toma de posesión no asistió el ministro, señor Prieto, por encontrarse algo indispuesto.

El subsecretario saliente, señor Cordón Ordax, dió posesión al señor Menéndez, cambiándose los saludos y los discursos de rúbrica.

UNA COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid.—El señor Agramonte, subsecretario de Estado, al recibir hoy a los periodistas, dijo que esta mañana había llegado a Génova, desde donde marcharía a Roma, don Gabriel Alomar, para hacerse cargo de la Embajada de España en aquella capital.

Anunció el señor Agramonte que dentro de unos días se haría pública una combinación diplomática que se extenderá a varias legaciones, y a la subesecretaría del Ministerio.

Posteriormente, y por informes particulares, parece que el señor Agramonte irá a representar a España en Praga, y que el ministro de Estado, señor Zulueta, marchará a fines de mes a París, e inmediatamente a Ginebra, para tomar parte en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El ministro de Estado y el subsecretario recibieron esta mañana visitas de embajadores y diplomáticos, que les cumplimentaron.

UNA ORDEN GENERAL DEL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL, REDACTADA POR SANJURJO

Madrid.—En la orden del Cuerpo de la Guardia civil, aparece la siguiente firmada por el general Director de la Benemérita, don José Sanjurjo:

"He pasado por las mismas situaciones de ánimo que vosotros, y con vosotros he sufrido profundamente ante nuestros cuatro mártires de Castilblanco.

Siento como vosotros, porque vivo vuestra vida, y sólo así puede uno darse perfecta cuenta de vuestras bondades y vuestras virtudes, que hacen que en todo momento conservemos nuestra templanza y remitamos nuestra actuación al más exacto cumplimiento de las leyes y de los Reglamentos.

Porque os conozco, me explico perfectamente la confianza de aquellos mártires que, fiados en la bondad propia, hablaban con las turbas, llevando colgados los fusiles; no lo censuro, que no es censurable el buen deseo que les animó; pero quiero hacerla resaltar para prevenir a todos de las fatales consecuencias que puede acarrear. Cumplir exactamente nuestros Reglamentos: los jefes y oficiales, en sus periódicas revistas, deben comprobar que todo el personal del Cuerpo sabe a la perfección, tanto el artículo séptimo de la Cartilla, como los del 23 al 28 del "Para el servicio", y el de 257 del Código penal ordinario, que cita nuestro "Manual"; denunciad ante las autoridades correspondientes, porque ello no es sólo un derecho, sino una ineludible obligación, cuantos ataques se nos dirijan, y muy especialmente aquellos con que la Prensa sectaria intenta socavar nuestro prestigio y aquellas excitaciones que en mitines y reuniones se hacen a las masas obreras para enfrentárnoslas, olvidando que por ellas también laboramos, pues sin el orden y la paz social que defendemos, su existencia y bienestar se verían comprometidos. Que sepan todos que si nuestros muertos nos llegan al alma, también nos duelen los que caen frente a nosotros en la lucha de la obcecación, el engaño o la incultura, con el cumplimiento estricto del deber.

No necesito repetiros que, en cumplimiento, como os digo, responderé siempre por vosotros. Sé que tengo vuestra confianza; tened la absoluta seguridad de que tenéis la mía más completa y todo mi cariño."

VISITAS DE RENAUDEL

Madrid.—El diputado socialista francés M. Renaudel, ha visitado esta mañana al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, con quien sostuvo una larga charla.

El diputado francés se interesó vivamente por el proyecto de reforma agraria, solicitando del ministro su conocimiento, por lo cual don Mercelino Domingo le dió cuantos datos y extremos necesitaba, habiéndole prometido enviarle el informe que sobre dicha reforma llevará el ministro a uno de los Consejos de ministros próximos.

El ministro dió cuenta después de una visita que le había hecho el embajador de Cuba y de las dificultades con que se tropieza para la exportación de plátanos en el archipiélago canario.

CONSEJO SUSPENDIDO

Madrid.—Hoy no se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros.

Preguntado el ministro de Justicia sobre las causas que habían motivado la suspensión, manifestó que obedecía únicamente a que se habían celebrado ya varios Consejos en la semana.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION ASESORA

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz, ha dicho a los periodistas que se había reunido el pleno de la Comisión Jurídica Asesora para la distribución de trabajo, añadiendo que la Comisión trabajaba activamente preparando la ley electoral y otras leyes políticas, entre ellas la relativa a las relaciones entre la Iglesia y el Estado y la de Congregaciones religiosas, así como también las leyes de procedimiento, tales como la forma en que se ha de celebrar la elección del Presidente del Supremo.

También se ocupa la comisión de la ley que se refiere al tribunal de garantías constitucionales, y asimismo en la del Código penal, para adaptarlo a la Constitución.

El señor Albornoz dijo que todas estas leyes las consideraba urgentes.

Por informes particulares, se dice que el señor Albornoz prepara una disposición modificando algunos extremos de la Ley de Registro civil.

Algunos, hablando de estas modificaciones, aseguran que el alcance de esta disposición es sólo al efecto de que en las certificaciones de defunción de los capitanes don Fermín Galán y don Angel García Hernández, se pueda decir que murieron gloriosamente por la República.

DICE EL SEÑOR CASARES

Madrid.—Al recibir esta mediodía el ministro de la Gobernación a los periodistas, y al preguntarle si se celebraría el mitin comunista anunciado, contestó que en la Dirección general de Seguridad no se había presentado el correspondiente oficio solicitando autorización para ello, y que por lo tanto no ha podido ser autorizado.

El señor Casares añadió que, naturalmente, sin cumplirse este requisito, no se podrá verificar el acto.

Desmintió después el ministro la noticia publicada en algún periódico sobre que hubiere llamado telefónicamente al gobernador de Vizcaya, señor Calviño, quien, como es lógico, continúa en Arnedo sus trabajos de investigación y en tanto que los termine no decidirá su viaje a Madrid.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Una sesión sin importancia

Que estuvo a punto de no poderse celebrar, porque al encontrarse enfermo el ministro de Justicia, no había proyectos que discutir

Antes de la sesión

REUNION DE COMISIONES

Madrid.—En la sección tercera de la Cámara, se reunió a primera hora la Comisión de Estatutos, tratando de diversos asuntos relacionados con la autonomía de las regiones.

También se reunió la Comisión que entiende del dictamen del consorcio de industrias militares.

La Comisión volverá a reunirse para seguir tratando del asunto.

ALBORNOZ, INDISPUESTO

La concurrencia de diputados en la Cámara, era esta tarde poco numerosa.

Estuvo a punto de no celebrarse sesión, porque el ministro de Justicia, señor Albornoz, comunicó que se encontraba enfermo, y que, por lo tanto, no podía asistir al debate en el proyecto de secularización de cementerios.

El señor Salazar Alonso, como presidente de la Comisión de Justicia, se entrevistó con el señor Besteiro.

Se acordó que hubiera sesión, y que, en el caso de comenzar el debate sobre el proyecto, llevara el señor Salazar la voz del ministro.

La sesión

A las 4,45 abre la sesión el señor BESTEIRO.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Escasa concurrencia de diputados en los escaños, y de público en las tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. ALVAREZ ANGULO pide que sean puestos en libertad unos obreros detenidos en Alberche.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION promete enterarse del asunto.

El SR. MARTIN DE ANTONIO se adhiere al ruego que el señor Saborit hizo ayer sobre la anexión a Madrid de los pueblos limítrofes.

Después dice que los elementos adinerados de Madrid muestran interés en que falte el trabajo.

Cree que el Gobierno debe incautarse de las fianzas de alquileres, que no rinden beneficio alguno, y, además, imponer tributos sobre la riqueza urbana y sobre los solares, para arbitrar recursos con que hacer frente a la crisis del trabajo.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que se ha convocado en ponencia pedida ayer.

VARIOS DIPUTADOS hacen ruegos de carácter local

El SR. LOPEZ VARELA dice que se suspendan toda clase de embargos, hasta que se resuelva el problema de los foros.

El SR. BESTEIRO pide a la Cámara que aplace la discusión de este asunto hasta el momento oportuno.

(Se acuerda prorrogar el periodo de ruegos y preguntas).

El SR. POZA JUNCAL combate una disposición de la dictadura, por la que se obliga a los Ayuntamientos a tener un inspector farmacéutico, además del titular.

El SR. SBERT denuncia que hay empresas que despiden a los obreros sin causa justificada, concretando su denuncia a la empresa de "La Canadiense".

El MINISTRO DE TRABAJO le contesta diciendo que el Gobierno estudia el comportamiento de las sociedades extranjeras que despiden a obreros españoles; pero que ha creído oportuno no adoptar medidas que pudieran repercutir en los emigrados españoles en otros países.

El SR. CID se ocupa de la prórroga de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas y de revisión de rentas.

El SR. CANALES dice que los propietarios se han aprovechado de estas circunstancias para arrebatar las tierras a los arrendatarios.

El SR. TUÑON DE LARA habla de la leprosería de Fontille, regida por jesuítas, diciendo que allí se trata a los enfermos, según las creencias religiosas de cada uno. Pide la nacionalización del sanatorio y preventorio.

UNA INTERPELACION SOBRE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

El SR. JIMENEZ GARCIA DE LA SERRANA explana su anunciada interpelación sobre la Venerable Orden Tercera, conquistada por los frailes franciscanos.

Relata cómo funcionaba la Orden en sus primeros tiempos, y hace largas consideraciones sobre los procedimientos de catequesis de los frailes, para venir a la consecuencia de que a él, como médico, le quisieron procesar por utilizar instrumentos del Hospital para curar a una mujer que vivía en una casa de mala nota.

Dice que los franciscanos llevaron a la junta directiva a la Comisaría, para apoderarse de la V. O. T. y que cuantos esfuerzos hicieron para evitarlo, resultaron inútiles.

Sigue relatando cómo funciona el Hospital, interrumpiéndole el señor Beunza y a éste los socialistas.

Habla del trato de los franciscanos a los niños y dice que tiene en su poder unas cuartillas con denuncias graves, añadiendo que los frailes cometieron la ligereza de llevar a una exposición de la Biblioteca nacional los antecedentes patológicos de los padres de los niños.

El SR. ALVAREZ (don Basilio) le replica diciendo que la verdad debe buscarse donde exista y que el señor Jiménez García de la Serrana ha puesto pasión en su relato, llenándolo de lunares.

Según los cánones, los franciscanos tienen que regir todas las órdenes terceras.

Explica cómo se abrió el expediente del señor Serrana y cómo al ser repuesto en el cargo se dedicó a hacer campañas de escándalo.

Recuerda que se abrió una información y nada pudo ser confirmado y que se hizo un nuevo expediente con intervención del Colegio Médico y tampoco.

Afirma que el director de los Franciscanos tiene el archivo a disposición de los diputados.

El SR. SALAZAR ALONSO pide que no se de a la interpelación carácter político ni religioso alguno, añadiendo que no es cierto que se llegase a examinar las denuncias.

El SR. BEUNZA dice que si hay incoado un expediente, no es preciso hacer nada.

El SR. SANCHEZ COVISA dijo que el Colegio Médico estuvo a disposición del señor Serrana.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC dice que los franciscanos no sólo no se han incautado de los bienes de la V. O. T., sino que los han incrementado y hecho mejoras en el Hospital por cantidades considerables.

Añade que esto es lo importante, porque aquí se había dicho que el capital había desaparecido. (Voces: No. no!)

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC: ¡Sí! Se ha dicho aquí y como el director de los franciscanos pone el archivo a disposición de los diputados, puede hacerse una investigación.

El SR. JIMENEZ GARCIA DE LA SERRANA pregunta si existe en España un Hospital para albergar a cien personas de Madrid y de los pueblos limítrofes y que si los frailes tienen derecho a intervenir en las temporalidades.

Añade que si no quiere la Cámara atender sus denuncias, que no las atienda, pero lo dicho por él es cierto. El expediente hay que incoarlo de nuevo, pues después de quince años de silencio no hay derecho a callar más.

El SR. SEDILES: ¿Por qué no se cumple el artículo 26 de la Constitución y terminaba todo esto?

El SR. ROYO VILLANOVA: ¿La fundación es religiosa o benéfica?

El SR. SERRANA: Benéfica.

El SR. ROYO VILLANOVA: Entonces ¿cómo el protectorado del Gobierno no se ha enterado de que no cumple esa fundación con su deber?

El SR. LOPEZ GONZALEZ (director general de Administración local); aludido en el debate, interviene diciendo que el asunto tiene importancia por tratarse de una fundación benéfica.

Dice que la Orden Tercera se rige por un reglamento particular, y que el Gobierno tiene sólo que velar por la higiene y la moral, pero que no puede intervenir en su funcionamiento.

Dice que desde 1919, en que se hicieron las denuncias, se abrió un expediente, y ahora se pide al Gobierno que se incaute de los bienes de la Asociación, pero como ésta no tiene carácter religioso, no puede aplicarse el artículo 26 de la Constitución, de que habla el señor Sediles.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: El asunto no merece nombrar una comisión parlamentaria, sino sencillamente abrir expediente, y del resultado de él, dar cuenta a la Cámara.

Queda terminada la interpelación, y se levanta la sesión.

Después de la sesión

LAS LAMENTACIONES DEL SEÑOR BEUNZA

Madrid.—La Cámara se ha visto esta tarde desanimada.

La concurrencia de diputados ha sido escasa, notándose la falta de muchos que marcharon a sus distritos.

Al final de la sesión, los pasillos se animaron algo.

En un corro de diputados, el señor Beunza decía que los diputados agrarios y vasco-navarros estaban siendo cada día objeto de molestias hirientes por la Cámara.

Tengo la seguridad—añadió—de que si en el seno de la minoría se somete a votación el problema de no volver a la Cámara, cinco hubieran votado a favor y diez en contra, porque estamos en terreno enemigo, y en nuestras casas lo hubiéramos pasado muy bien.

Un diputado radical que le escuchaba, le dijo: —No les conviene a ustedes abandonar el Parlamento.

Y el señor Beunza, replicó: —Aquí no tenemos nada que hacer. Nuestra misión está en la calle. Y menos mal que ustedes se están dulcificando.

El diputado radical, ante esta réplica, puso fin al diálogo, diciendo: —No cabe involucrar las cosas, señor Beunza; ni apoyarse en determinadas actitudes para hacer política.

EL SEÑOR LLUHI Y LA DIMISION DE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El diputado de la Ezquera catalana, señor Lluhi, al enterarse de la carta que el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha enviado a don Francisco Maciá, dimitiendo su cargo en el directorio de la Generalidad, preguntó a los periodistas si en ella expresaba algún hecho concreto referente a la actuación de la minoría en el Parlamento.

Los periodistas le contestaron negativamente.

—Pues entonces—dijo el señor Lluhi—no tiene importancia, porque don Marcelino Domingo no tiene en Cataluña la significación política que aquí se cree. El origen de su determinación, hay que buscarlo en la solución de la crisis, pues al ofrecérsele la cartera de Agricultura, el señor Domingo consultó con la minoría radical socialista y no con la Ezquerra, sin perjuicio de que al día siguiente dijera que representaba a la izquierda catalana. Naturalmente que el señor Companys y yo, al hablar de la Guardia civil, tuvimos buen cuidado de decir que era en nombre del partido, porque no está representado en el Gobierno. Igual sucedió con las declaraciones de don Marcelino Domingo en el caso del señor Anguera de Sojo.

El señor Lluhi terminó desmintiendo que Marcelino Domingo fuera vice presidente de la Generlidad y anunciando que dentro de dos semanas se celebraría una importante asamblea.

UNOS COMENTARIOS DE ROMANONES

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara hablaban los señores conde de Romanones, Maura (don Miguel y Alba (don Santiago).

Al separarse el conde de Romanones, se le acercaron los periodistas y el conde dijo que el señor Maura les había expuesto la síntesis de los puntos fundamentales de su próximo discurso.

Refiriéndose después el conde Romanones a la orden circular publicada por el general Sanjurjo, dijo que le parecía que éste era ya un asunto que estaba terminado y liquidado en las esferas oficiales.

Hablando del Parlamento, manifestó que el espectáculo de hoy había sido lamentable y doloroso: sin asuntos de que tratar y arrastrándose la sesión lánguidamente. Esto ha sido un error de táctica del Gobierno, que debió traer infinidad de asuntos y proyectos, para dar la sensación al país de que el Parlamento se ocupa de los intereses nacionales y no perder una semana sin saber de qué se trata en ella.

También dijo el conde que el señor Maura le había dicho que el pleito de la Guardia civil estaba ya arreglado.

El aparato de los aviadores Haya y Rodríguez cae violentamente en Kurtiala

El aparato ha quedado completamente destrozado, y, según parece, ilesos los aviadores

UN TELEGRAMA AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—A las seis y media de la tarde, encontrándose en la Cámara el Jefe del Gobierno, charlando con los periodistas, recibió el siguiente telegrama que se apresuró a facilitar:

"París. - Vía trasradio española.—Madrid, a las 17,20.—Recibimos de Bamako, vía Francia, por T. S. H., citación de que avión español 12-71, cayó roto a 85 kilómetros al Oeste de Kurtiala el día 6 del corriente. Equipaje indemne. Faltan informes complementarios. Kurtiala se encuentra a 300 kilómetros al Este de Bamako."

LOS AVIADORES, ILESOS

Poco después, la Compañía Transradio, recibió el siguiente despacho:

"Telegrafían de Dakar a las 16,45, quelos aviadores españoles Haya y Rodríguez, que salieron de Niamey, han sido encontrados en Kurtiala (Sudan) ilesos. El aparato, destrozado."

MAS NOTICIAS DEL SEÑOR AZAÑA

Tan pronto como el Jefe del Gobierno recibió los anteriores despachos, se puso en comunicación urgente con la Dirección de Colonias y Marruecos y con los demás centros oficiales que pudieran tener noticias del accidente sufrido por los aviadores españoles.

A las siete de la tarde, el Jefe del Gobierno recibió un radio que coincide con el despacho de la Transradio, agregando que la embajada española en París dice que el ministro de Negocios del Gobierno de Francia ha ordenado la salida de una columna francesa en busca de los aviadores españoles señores Haya y Rodríguez.

Más noticias políticas

LOS MINISTROS SE REUNEN

Madrid.—A última hora de la tarde, se reunieron en el Congreso con el jefe del Gobierno los ministros de Marina, Instrucción pública y Gobernación, celebrando una extensa conferencia, que se prolongó hasta las diez de la noche.

A la salida, ninguno de los ministros hizo manifestaciones sobre el objeto de la reunión.

LA REFORMA AGRARIA. - VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Los diputados socialistas señores De Francisco, Otero y Martínez Gil, han visitado al ministro de Agricultura, para exponerle el deseo del grupo parlamentario a que pertenecen, de que se discuta inmediatamente el proyecto de reforma agraria.

El ministro contestó que su propósito era llevar al Consejo del próximo martes el proyecto, completamente ultimado, para someterlo a la aprobación de sus compañeros, y entregarlo en seguida a la mesa de la Cámara.

Parece que las novedades introducidas en el proyecto son esencialísimas, y al mismo tiempo hacen de éste una cuestión más mesurada.

LA APLICACION DEL ARTICULO 24 DE LA CONSTITUCION

Madrid.—El diputado señor Botella Asensi ha anunciado que preguntará al Gobierno acerca de la aplicación del

artículo 24 de la Constitución, que se refiere a la disolución de la Compañía de Jesús.

DESPACHO DEL SEÑOR AZAÑA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR Y ASCENSOS DE CORONELES

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, ha manifestado el señor Azaña que había tenido un largo despacho con el presidente de la República, y durante el cual firmó éste varios decretos, entre ellos uno, nombrando embajador en Wáshington al señor Cárdenas, y otros acerca del ascenso a generales de los coroneles señores Llanos y Monje.

EL PROYECTO DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS. - VOTO PARTICULAR

Madrid.—Al proyecto de secularización de cementerios, ha presentado un voto particular el señor Gomáriz, pidiendo que a falta de voluntad expresa del fallecido, se hagan los enterramientos con carácter laico.

La Comisión propone en el proyecto que se atienda en tal caso al deseo de la familia.

También se formula otro voto particular para que no se autoricen los enterramientos en las criptas de las capillas y otros lugares sagrados, sin previo informe de la comisión de Sanidad.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Se reunió la minoría socialista y el señor Cordero informó detenidamente de los actos organizados en Arnedo, como asimismo del entierro de las víctimas.

Lucio Martínez informó extensamente sobre el proyecto de reforma agraria, acordándose el nombramiento de una comisión compuesta de miembros de la directiva y de la que formará parte Lucio Martínez, con objeto de visitar al ministro de Agricultura para discutir urgentemente el proyecto.

Se acordó también, sobre el proyecto de reforma agraria, que además de las cláusulas del dictamen que se refieren a la concentración de la propiedad, se incluyan las siguientes: Arrendamientos, rescate de bienes, redención de foros, "rebasa morta", aparcería y crédito agrícola.

Se estudiaron las líneas directrices de la reforma agraria.

Por último se nombró la comisión que se trasladará a Zalamea del Duque para investigar los sucesos ocurridos en aquella localidad.

Asimismo se acordó que en vista de las censuras que se dirigen por elementos derechistas a la señora doña Margarita Nelken, la minoría se solidarice a la conducta mantenida por ésta, acuerdo que la comunicaron y que agradeció la deferencia que sus compañeros de minoría habían tenido con ella.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara señor Besteiro manifestó a los periodistas que la dificultad de la sesión de hoy había estribado en que los dos asuntos que figuraban en la orden del día y que son la modificación de los derechos arancelarios para la introducción del maíz y la secularización de los cementerios, los ministros correspondientes a esos ministerios no podían concurrir a la sesión. El de Justicia, por encontrarse en cama y el de Agricultura por estar ocupado con comisiones urgentes e importantes, por lo cual toda la sesión se había empleado en ruegos y preguntas.

Dijo también que aunque algunos estiman que no tenía interés la sesión, él creía todo lo contrario.

Añadió que para la próxima semana parlamentaria podrán discutirse los dictámenes que quedaron pendientes en la sesión de hoy y otros dos: uno, para la unificación de las industrias militares y otro del departamento de Marina y los que se despachen hasta el martes.

UNA EXPOSICION AL CONGRESO, DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LA PAZ

Madrid.—La Oficina Internacional de la Paz, que funciona en Ginebra, ha dirigido una exposición al Congreso diciendo que se permite hacer un llamamiento a los miembros del Parlamento, acerca de la competencia desenfrenada que se hace en materias de armamento. Mientras los pueblos sufren la depresión económica en Europa, se sostiene un aparato militar superior al del año 1913 y que asciende a 21.000 millones de pesetas.

Dice la Oficina Internacional que esta situación es insostenible. Anuncia que en breve en Ginebra se celebrará la Conferencia del desarme, ante la cual los parlamentos no pueden permanecer indiferentes.

La Oficina Internacional de la Paz pregunta a los Parlamentos si pueden hacer responsables a sus Gobiernos de lo que pueda ocurrir, si la Conferencia no logra una reducción esencial en los armamentos.

Importa—dice—realizar un esfuerzo para que los Gobiernos tengan el apoyo de una fuerza popular, a favor de la reducción de los armamentos.

Termina diciendo que es necesario obtener del Gobierno que la Delegación que vaya a Ginebra esté formada por personas animadas del firme propósito de terminar con la preparación de una nueva guerra.

CONFERENCIA CON AZAÑA. - UNA CARTA DE MARGARITA NELKEN AL GENERAL SANJURJO

Madrid.—Los diputados socialistas Margarita Nelken y Miguel Muiño, han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

A la salida dijeron que la entrevista con el señor Azaña no había tenido importancia.

Ante los periodistas confirmó Margarita Nelken que había enviado una carta al general Sanjurjo, contestando en términos de corrección y amabilidad a las manifestaciones que se le atribuían.

Preguntada por los periodistas si el general Sanjurjo desmentía las afirmaciones hechas en la prensa, contestó que no era momento de dar a la publicidad su carta, pero que más adelante se diría todo.

"EL DILUVIO" Y MARGARITA NELKEN

Madrid.—Un telegrama que se ha recibido de Barcelona dice que "El Diluvio" publica una nota titulada "Margarita Nelken y la dictadura".

Se afirma en la nota que Margarita Nelken estaba "chupando del presupuesto de la Exposición internacional, por haber conseguido un cargo que no llegó a ocupar nunca, por especial recomendación del general Primo de Rivera."

Excita a los concejales a que averigüen la certeza de esta afirmación, para hacerlo público.

NUEVO EMBAJADOR EN BERLIN

Madrid.—En los pasillos del Congreso se decía que en la próxima combinación diplomática, sería nombrado embajador de España en Berlín el señor Alvarez del Vayo, que ha vivido mucho tiempo en Alemania y está preparado para el estudio de la cuestión de las tarifas aduaneras.

PREPARANDO UNA MODIFICACION. NUEVO MINISTERIO

Madrid.—"La Voz" dice que se prepara una extensa modificación que está llamada a provocar encontrados comentarios.

También dice dicho periódico que es probable que se organice un nuevo ministerio en breve plazo, cuyos detalles se conocerán un día de estos.

EL FERROCARRIL ZAMORA-CORUÑA

Madrid.—Los diputados de las provincias interesadas en el ferrocarril Zamora-Coruña, se han reunido, acordando permanecer a la expectativa, para impedir que se modifique el proyecto.

LOS ESCOLARES CATOLICOS Y LOS DE LA F. U. E.

Madrid.—A media mañana circuló el rumor de que se había registrado una colisión entre los escolares al salir de clase.

Los elementos católicos al salir de clase comenzaron a vitorear a la Guardia civil, gritando ¡Abajo la F. U. E.)

Tuvo necesidad de intervenir la fuerza pública.

Se asegura que la F. U. E. se ha apresurado a desmentir lo que dicen ciertos pediódicos respecto a la organización de protesta que en su nombre prepara una entidad.

RIVERA

En el Círculo de Obreros

LA VELADA ORGANIZADA POR LA ASOCIACION FEMENINA DE EDUCACION CIUDADANA

Antes de pasar a exponer la reseña de la magnífica velada organizada por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, celebrada ayer en el Círculo de Obreros, como esparcimiento recreativo de sus numerosas afiliadas, a fuer de sinceros, debemos expresar que constituyó un verdadero éxito por su brillantez y por su representación, por lo cual testimoniamos nuestra felicitación más efusiva a la Directiva de esta entidad.

Debemos hacer resaltar, como nota de estimación singularísima, la parte musical, dirigida por el renombrado maestro salmantino don Bernardo García Bernalt, director de la agrupación artística "Coros charros". Esta agrupación, desde la última vez que asistimos a una audición, ha progresado notabilísimamente, hasta el punto de que hoy, en noble lid, puede competir con otras análogas constituídas en diversas regiones de España; todo ello debido a la suficiencia artística y técnica de su gran director. Por ello nos permitimos formular un ruego, lo mismo al Ayuntamiento que a la Diputación provincial, consistente en la necesidad de que para que no se malogre el desenvolvimiento de esa Agrupación, la confieran algún auxilio económico, que la permita desenvolverse sin apuros y sin penurias. No olviden esas corporaciones que los "Coros Charros", pueden ser también un portavoz del sentimiento artístico de Salamanca.

Transcrita esta impresión, vamos a hacer la oportuna reseña de la velada.

El salón del Círculo de Obreros estaba completamente lleno de distinguidas señoras y señoritas y de simpáticas obreras.

Comenzó la velada con la representación de la escogida y bonita zarzuela "La reina mora", representada por el Cuadro Artístico que dirige el ya veterano y siempre actor muy aplaudido, don Vicente Marcos.

Al terminar el primer cuadro, los "Coros charros" cantaron primorosamente las tonadillas de la tierra salmantina tituladas "Las alforjas caídas", "Lucero de la mañana" y el fandango. Todas estas tonadas fueron calurosamente aplaudidas obligando a los coros a repetirlas.

Seguidamente se representó el segundo cuadro de "La reina mora", que lo mismo que en el primero, los actores de este meritísimo cuadro cosecharon grandes aplausos.

A continuación, se procedió a la distribución de las tres canastillas que la Asociación regala a las tres asociadas que en el mismo día de la Natividad del Señor, o en el día más próximo, hubieran dado a luz.

Las canastillas, que son preciosas y muy artísticas y cuyo contenido son las prendas necesarias para los niños recién nacidos, correspondieron, la primera a Teresa Cruz, domiciliada en el Barrio de Garrido, que tuvo una niña el día 24 a las doce de la noche; la segunda, a Josefa Hernández, habitante en la Ribera del Puente, otra niña nacida a las once y media de la noche del día 24; y la tercera, para Julia Martín, residente en el Barrio de los Pizarrales, que dió a luz una niña el día 29 de Diciembre, a las doce de la noche.

Hecha la distribución, las asociadas prorrumpieron en vivas a la junta directiva de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana.

Finalmente, se representó el tercer cuadro de "La reina mora", y lo mismo que los anteriores, estos simpáticos y consumados actores recibieron los plácemes del auditorio.

Por último, la respetable presidenta de la Asociación, doña Abilia Arroyo de Román, dirigió breves palabras a las asociadas agradeciéndoles efusivamente su presencia en la velada. Al mismo tiempo, las invitó a que todas asistan mañana, domingo, a la misa que en la iglesia parroquial de San Martín se celebrará a las once, a la memoria de los guardias civiles muertos en los últimos sucesos.

También dijo que las oficinas de la Asociación quedaban instaladas en la calle del doctor Riesco, número 58, piso bajo.

Después, recogiendo el ambiente social, manifestó que la Asociación va a dirigir telegramas al Presidente del Consejo de Ministros y al Presidente de la Cámara pidiendo la expulsión del Congreso y de España, de Margarita Nelken.

Dijo por último que en las oficinas de la Asociación, establecidas donde queda dicho, el lunes, de siete a nueve de la noche, se podrán dejar los telegramas para cursarlos, con el objeto expresado.

También advirtió que siendo insuficiente el local donde se había celebrado la velada para contener a todas las asociadas, se repetiría ese acto en día próximo, para lo cual se avisará oportunamente.

Canastillas regaladas por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana

(Foto Almaraz).

AYER COMO HOY

NUEVOS SABIOS Y ENCANTADORES

En las primeras horas de la mañana llegan a nuestras manos unas hojas impresas, olientes aún a tinta fresca. Estas hojas son sencillamente la vida que se nos entra por nuestra casa, el eco fiel de cuanto ha ocurrido en el mundo el día anterior y hasta pocas horas antes de ser impresas. El telégrafo, el teléfono, han funcionado hasta el último momento para trasmitir la noticia que juzgan interesante.

La confección de estas páginas es obra de unos hombres modestos que todo lo inquieren, todo lo huelen, todo lo averiguan, detectives, sagaz, ingenuos de buen olfato, zahoríes, duendes sutilísimos, rastrean la novedad, el suceso, el acontecimiento, descubren, indagan, orientan, vigilan corriendo de un lado a otro, presentándose oportunamente en todas partes, filtrándose —si es necesario—en recintos inaccesibles para llevar a cabo su misión. Son los historiadores de la existencia cotidiana, los comentaristas del hecho político, los cronista de la vida pública, los narradores del suceso, los reporteros. Esclavos del minuto presente, héroes de la inquietud, sólo viven para el imperio efímero de la actualidad. Su labor es absorbida por la vorágine de los días y el encadenamiento de los hechos; labor anónima que nace en mil lugares diferentes y pasando en pocas horas a las cuartillas, a la estereotipia, de éstas a la rotativa, ofrece al lector la fisonomía de cada jornada.

El periódico ha venido robusteciendo su fuerza de generación en generación. Vocero de ideales, pregón de libertad, tribuna del progreso, ha padecido la férula ominosa de la previa censura con que se ahogó—de momento—su espíritu. Mas de todos los yugos salió, al fin, triunfante para proseguir su misión, que no es otra que la noble y honrísima de sacar a la luz pública la verdadera de los hechos.

El periódico es—y en caso contrario no merece el nombre de tal—el claro espejo donde se copia lo acontecido, donde la opinión deja oir sus acentos y donde el gobernante halla la crítica serena de sus actos. En el periódico concurren el literato, el dibujante, el fotógrafo, para su mejor composición amena; pero la entraña de la hoja diaria es la información mundial y particularmente la que atañe a la vida del país. Esa suma de múltiples hechos menudos, ese desfile compacto de la vida ciudadana ante la pantalla del reportero, constituye el corazón vivo y palpitante de la Prensa. De la Prensa tan calumniada mucha veces. Cuando no se presta a la satisfacción de determinados apetitos personales de intereses de Empresas; cuando no se rinde al placer del lector exclusivista, cuando proclama en voz alta y vibrante la verdad que se intenta ahogar.

Denostada y menospreciada muchas veces precisamente por aquellos que en demanda de la publicación de una simple noticia de la sociedad se apresuran a asistir a ella, encareciendo entonces su prestigio. Antiguamente se componía de escasos números de diarios, breves proporciones de éstos y escasa reproducción; a compás de los años ha ido creciendo, mejorándose en sus condiciones tipográficas, amplificando su fisonomía, hasta lograr el auge y el engrandecimiento actual. Pero lo mismo hoy que ayer, cuando cuenta la Prensa con el precioso auxilio de los modernos medios de transmisión que hace cincuenta años que las comunicaciones eran difíciles, el periodista es el intangible perseguidor del suceso y del espíritu inquieto que da vida y vibración a la hoja impresa.

Su oficio es saber averiguar a costa no importa de cuantas incomodidades y sacrificios; sabiduría la suya que aplaca la ansiedad pública con la relación. Y dijérase que este oficio de poner al lector en contacto con los acontecimientos, venciendo a veces inverosímiles obstáculos, resistencias tiene algo de magia y traza de birlibirloque. Departiendo Don Quijote y Sancho sobre el tema de que ya andaban ambos bajo libros con el nombre de "Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", dijo el valeroso caballero: "Y te aseguro Sancho, que debe ser un viejo encantador el autor de nuestra historia; que a los tales no se les encubre nada de lo que quieren escribir".

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción).

El día en la Audiencia

Homicidio por imprudencia.-Desgracia lamentable. - Retirada de acusación

Todo suceso ajeno a la voluntad del que lo produce es siempre lamentable y más aún cuando como ocurre en el que dió origen a la causa que se vió ayer en juicio-oral, el agente productor elimina de la vida a un hermano.

He aquí lo ocurrido. En la mañana del 22 de Agosto último, estando en un melonar que su padre tenía cerca del pueblo de Sobradillo, el procesado Cirilo López Martín, de quince años de edad y su hermano Antonio, aquel encontró una escopeta entre unos zarzales y a pesar de tener el discernimiento necesario para darse cuenta de lo que hacía, empezó a examinar el arma, que fué ocupada, sin observar las más lamentables precauciones, en cuyo momento se le disparó la escopeta, produciendo a su hermano Antonio distintas lesiones en la cara a consecuencia de las cuales falleció.

Provisionalmente fué calificado este hecho por el fiscal señor James como constitutivo de un delito de homicidio cometido por imprudencia temeraria, considerando autor del mismo al procesado con la circunstancia eximente incompleta de ser mayor de nueve y menor de quince años, solicitando que se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas; pero en el juicio-oral y en vista de la resultancia de las pruebas, retiró la acusación que tenía formulada.

Con la decisión del señor fiscal prevalecieron las pretensiones que mantenía el defensor señor Cimas, pues estimaba que el hecho se produjo de manera fortuita e involuntaria por el procesado que, aun careciendo del discernimiento necesario, no pudo preveerlo ni evitarlo.

Informaron como peritos el forense don José García Rico; el médico, don Pedro Sandoval, y el maestro nacional, don Ludivino Corvo.

El juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte la sentencia absolutoria.

Amenazas que no se probaron.-Otra retirada de acusación

También se celebró ayer el juicio-oral de la causa motivada por este hecho. En la noche del 24 de Mayo último, estando dispuesto a cenar con su familia en la casa que habita en Fuentes de Oñoro, Matías Gómez Bernal, se presentó inopinadamente el procesado Joaquín García González en estado de embriaguez, sin que conste fuera habitual, quien, empuñando un cuchillo que había encima de la mesa, se dirigió al referido Matías Gómez con ademán de agredirle, sin que llegara a realizar nada más, por interponerse entre uno y otro Remigio Gómez Blanco, hijo del citado Matías.

Calificó, provisionalmente, el fiscal, señor James, el hecho descrito como constitutivo de un delito de amenazas del que acusaba considerándole autor al procesado con la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual y pedía que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; pero como en el juicio oral no se acreditó de manera cumplida la culpabilidad de aquél, por no ser las amenazas reiteradas, retiró la acusación, estimando el hecho de falta.

Nada tuvo que oponer el defensor señor Tordera, por ser eso lo que él pretendía y lo mismo que el anterior, quedó concluso el juicio para que el Tribunal dicte la sentencia absolutoria.

EL LICD. SALVADERA

Crónicas extranjeras

EL BELLO BREMEN

El Bello Bremen, con su hierático Rolando en piedra granítica que mira con sus inexpresivos ojos helénicos a las rocas de Roncesvalles, donde encorajinado rompió su invencible espada, el bello Bremen con sus calles atineadas y enguirlanadas con microscópicos jardincillos delante de sus casitas de confiteril arquitectura, tiene consolidada fama de ser más tranquila población de todo el norte alemán.

Dale este carácter de bucólica mansedumbre la rígida austeridad de sus viejas y puntiagudas fachadas de un barrio que fué gótico recubierto y recamado de vidrios y colorines: el manto gris opaco de lloricona niebla norteña que hiela los tuétanos y condensa el alma en una bola angustiosa de congojas y saudades, y sobre todo, la enfática tiesura de sus "grosse comerciantes de orondas barrigas, sonrosados cráneos y ojos aviesos que trafican con Ultramar—su puerto tiene por insignia la dorada llave que abre las puertas del mundo—a la sombra y cobijo del imperial Nord Deutsch Lloyd.

Pues bien; en Bremen, quién lo diría, se ha sorprendido con un espectáculo doloroso y sintemático que me ha llenado de congoja.

La otra noche, al filo de las diez y media, a la salida de los teatros, cines y conciertos—no se sorprenda el lector—. El alemán tiene que madrugar. Quizás le tocan diana a las seis y en la oficina ha de estar minutos antes de las ocho. Por esta soberana razón, los espectáculos comienzan a las ocho y cuarto. Volvían a reanimarse las calles con pequeños grupos que caminaban de prisa por el frío húmedo que subía del río. A la vuelta de una esquina aparecieron de repente las altas botas relucientes de los "hitlerianos" en la penumbra de la calle dormida sólo se distinguía su brillo charolado y como heraldo de su paso, el monorítmico tran, tran de sus pisadas recias, enérgicas, avasalladoras. En el extremo opuesto un grupo gris, indefinido, anónimo que bien pudiera estar esperando al tranvía o comentando como despedida la última risotada de una ocurrencia amical.

Los "nazis" impertérritos no quisieron ver este escollo en su camino y con la misma impasibilidad de una ola bravía continuaron su desfile sin desviar su línea el rudo vaivén de sus brazos, el firme paso de sus zancadas, el majestuoso desfile de su osadía, fué ciego a estrellarse. Salpicaron gorras y puños amenazadores. Gritos autoritarios y gemidos broncos. De las calles próximas, bandadas de curiosos corrían con curiosidad malsana a engrosar el grupo belicoso. Las ventanas de cristalitos de colores se abrían con sorpresa, poblando la noche de angustias. Unos silbidos rasgaron el toldo de la noche y disparos secos llenaron el barrio de alarma. Minutos después un automóvil lleno de cascos de policía avanzó con gran estrépito. De su centro un haz de luz iluminó la pelea. Saltaron los "chupos" blandiendo sus porras de goma y a porrazo limpio despejaron la escena. En el centro del cono luminoso apareció una sombra. Un hombre se arrastraba con precaución felina. Se agazapó. Su espalda contrajo todos los músculos. Indudablemente se incorporaba para saltar... para saltar a la muerte. Más que un salto fué una pirueta. Y cayó de espaldas a lo largo. El foco con su luz cruda de escenario mostraba el relieve de un puñal clavado en el pecho y su sombra oblicua y agrandada cubrió como un velo obscuro la mueca de su agonía. Me horroricé. Al día siguiente en los diarios encontré una sucinta referencia. Una colisión con los comunistas. Nada más. Yo me encogí de hombros. Tal vez, ¿Quién sabe? ¿Quién sabe donde está la verdad de las cosas y de los hombres?

El bello Bremen continúa adormilado con su marasmo en el puerto, con sus casitas emperejiladas, con su inmenso parque llorón y reumático.

De cuando en cuando continúan desfilando impasibles, serenos, arrogantes los "hitlerianos". Sus grandes botas lustrosas suenan con el mismo rítmico batir que las olas, y cuando alzan la mano al estilo fascista, recuerdo una vieja estampa de una historia elemental de mi infancia escolar. Aníbal jurando odio eterno a los romanos.

No sé por qué ha revivido en mi memoria este ingenuo grabado. No sé por qué he llegado a creer que el saludo de los "nazis" es un solemne juramento de venganza a sus muertos que duermen en cada ciudad en el remanso de un pequeño jardín adornado con las rojizas hojas de una corona de metal pulimentado.

Bremen, Enero.

JOSE LUIS MOZOS

(Prohibida la reproducción.)

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

El partido del miércoles

¡Yo no sé que tiene Peñaranda para los salmantinos! El caso es que a la más insignificante indicación, ya tenemos un equipo futbolístico dispuesto a entendérselas con Selección.

Después de un camino "lleno de encantos", pues los pinchazos se sucedían con frecuencia; después de una espera en el campo, llegaron los de Salamanca, teniendo que limitarse los tiempos, porque la noche se echaba encima.

Alinearon a las órdenes del señor Alonso Olloqui, en la forma siguiente:

Salamanca: Juan Antonio; Corona, Paco; Tejedor, Alonso II, Teyo; Castro, Alejo, Santa, Abundio, Dionisio.

Peñaranda: Adelardo; Marcos, Escolar; Jesús, de Dios, Benito; Castillo, Segundo, Gerardo, Laureano, Miguel.

Lo interesante del partido fueron las paradas de los dos porteros, que en varias ocasiones se vieron acometidas sus respectivas "mansiones", sin que perforaran ninguna.

Las defensas también laboraron con entusiasmo y todos proporcionaron al público un rato delicioso, lamentando que no llegaran a tiempo para que el testejo hubiera dado de sí lo necesario para haber podido juzgar con detalle a los equipiers.

El empate a cero, proporcionará otro encuentro que esperamos con interés.

Y al público peñarandino volvemos con nuestro ruego. El campo debe ser para los jugadores y al desalojarlo, no sólo daremos una prueba de educación, sino que a la par evitaremos accidentes que pudieran resultar lamentables.

El reloj de Zorita de la Frontera

El año saliente dejó un recuerdo en el próximo pueblo, inaugurando un magnífico reloj de torre de moderna construcción y de gran tamaño.

Ha llamado poderosamente la atención del vecindario y de los pueblos limítrofes, que han acudido a admirarle, prodigándole elogios unánimes.

En la instalación, por cierto muy acertada, en lo que se refiere a la parte técnica, ha intervenido el acreditado y competente relojero - mecánico peñarandino don Manuel Mendo, que ha recibido múltiples felicitaciones por esta obra tan importante, en la que se observa la técnica de este paisano, pues según nos dicen, la maquinaria, la esfera y la campana, están situadas en diferentes pisos y responden al ritmo natural.

Felicitamos al vecindario de tan simpático pueblo por esta mejora, felicitación que ampliamos al industrial don Manuel Mendo, que honra el comercio de Peñaranda.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al médico salmantino don Juan Moriñigo Cascón, que con su distinguida señora e hija ha pasado unos días en esta ciudad.

DUEÑAS

A través de la Prensa

DE "AHORA"

"El prestigio de la fuerza pública

No nos cansaremos de pedir toda la serenidad posible frente a los acontecimientos dramáticos que en rápida sucesión van desfilando ante nosotros. Esta serenidad es tanto más necesaria cuanto más cargado de pasión está el ambiente. Allá con su conciencia los que, con unos u otros fines, o acaso por simple inconsciencia, se complazcan en atizar las pasiones. A nosotros no se nos podrá acusar nunca de echar teña al fuego ni de buscar éxitos fáciles y fugaces excitando enconos y avivando rencores.

En la confusión de los debates apasionados de estos días se corre el riesgo de perderse en acontecimientos episódicos, olvidando lo fundamental. No se trata, en primer término, de precisar responsabilidades con relación a casos concretos. Ello es muy importante, ciertamente; pero no hay más remedio que dejar tal cometido a los órganos de información gubernativa y judiciales para que realicen la investigación desapasionada y completa que sea menester. Por encima de esos casos concretos hay que elevarse al problema fundamental planteado y tomar posiciones frente a él.

De lo que se trata es de la necesidad de mantener el prestigio de los Cuerpos armados encargados de la seguridad pública, y concretamente de la Guardia civil, En mantener ese prestigio estamos todos interesados, todos, al menos, los que tengan conciencia de su responsabilidad ciudadana. Una fuerza pública eficaz y prestigiosa es condición ineludible de todo país organizado. La necesitan todos los Estados y todos los Gobiernos, de cualquier matiz que sea, lo mismo los Poderes despóticos que los de carácter popular, e incluso quizá sea más necesaria en éstos, como freno contra las pasiones desmandadas en la lucha política. Decíamos eficaz y prestigiosa, y hay en ello una redundancia en realidad, porque la mitad por lo menos de su eficacia está en su prestigio, ya que la fuerza de las instituciones armadas es tanto moral como física.

Es menester, por tanto, dejar a salvo el prestigio de la Guardia civil, instrumento de gobierno del que no se puede prescindir. Es posible, ciertamente, que algunos individuos hayan cometido abusos, que en algunos casos se haya mostrado una dureza excesiva en la represión. Pero esto en nada debe quebrantar la estimación que merezca el Cuerpo como colectividad. Todo el que no esté apasionado ha de reconocer que la Guardia civil ha prestado y sigue prestando inestimables servicios a la causa del orden. La disciplina rigurosa que ha observado siempre la hace apta para servir a los Gobiernos del régimen que sea, pues hay que reconocer que la Guardia civil ha procurado colocarse siempre por encima de las luchas de los partidos. Sería insensato prescindir de un instrumento así. Hace falta una fuerza neutral que vele por el orden. Procuremos todos mantener su prestigio y evitar que el desborde de pasiones de un lado o de otro la inciten a tomar partido, saliéndose de su misión propia, ya que esto podría tener las más graves consecuencias".

DE "LA EPOCA"

"En el vacío legislativo

Estamos presenciando un fracaso notorio del Gobierno, signo evidente de que, por las causas que sea, se siente esencialmente agotado.

El segundo Gabinete Azaña, de constitución reciente, se tomó unos días de vacación parlamentaria. Al público le pareció bien, y esto nada menos que por tres razonas: primera, por encontrar natural que las Cortes, reunidas en pleno verano, descansasen; segunda, por lo tradicional de las fiestas de Navidad ya que, diga lo que quiera la Constitución, España sigue siendo católica, y tercera, porque el divorcio entre la opinión y el Parlamento hace pensar a aquélla que vale más para el progreso del país que la Cámara vaque que el que la Cámara trabaje.

Bien venidas se estimaron por todo ello las vacaciones parlamentarias.

Pero las vacaciones han tenido fin, y todos creíamos que ministros nuevos, ya que por efecto del rigodón de la crisis última los antiguos cambiaron casi todos de departamentos, estarían ansiosos de modificaciones, de reformas, de planes, y aprovechando la vacación parlamentaria, acumularían proyectos y más proyectos y pudiesen convencer al país de sus aptitudes y de sus entusiasmos. Todo está por hacer en un régimen nuevo, toda actividad encuentra campo en que desenvolverse, y el país esperaba que la actividad y laboriosidad ministerial se mostrase el 5 de Enero al reanudarse las tareas parlamentarias.

No ha sido así. La sesión del día 5 fué consagrada a los sucesos de Castilblanco; la del día 6 a los sucesos de Arnedo; la de hoy, la de mañana, a lo que salga. El orden del día se halla en completa desnutrición, y todo el remedio que se ocurre es apresurar el dictamen de la ley del divorcio y de la secularización de cementerios. ¡Esa es la labor política esencial del Gobierno en los momentos presentes!

Los presupuestos están sin ultimar por el Gobierno; la reforma agraria retirada por el ministro de Agricultura y pendiente de que la estudie él, la estudie el Gobierno y luego dictamine la comisión; el Estatuto de Cataluña, tan atrasado, que ni se han nombrado los técnicos que han de dictaminar la parte financiera...

Conste que para nosotros, para nuestra ideología, lo mejor será que ni haya presupuesto nuevo, porque será peor que el actual; ni reforma agraria, que perturbará e inquietará la propiedad; ni Estatuto que será en estas circunstancias, una concesión a Maciá y al sindicalismo. Pero el Gobierno, que tiene ese programa, debiera intentar ejecutarlo. No lo hace. ¿Por qué? ¿Desgana, debilidad? Es igual; el caso es que representa un fracaso para el Gobierno".

DE "LUZ"

"La reforma de la Guardia civil

Tras los sucesos de Castilblanco y Arnedo, tras los debates de las Cortes, ha quedado sobre el tapete una cuestión: la reforma del Cuerpo de la Guardia civil. Reforma de su organización o de su reglamento o de su campo de acción. Es idea ya vieja en España, aun en gobernantes del tiempo monárquico, y no hay por qué extrañarse de que resurja, después de esos dos hechos igualmente terribles, que han venido, uno tras otro, a mostrar las dos caras del problema. Para los partidarios de una solución pudo ser el caso de Castilblanco un apoyo, pero en seguida el caso de Arnedo les ha quitado una parte de razón: la que no tenían. Y lo mismo ha ocurrido a los del lado opuesto. Buena prueba de que ahí existe un problema, irresoluble si se toma cualquiera de las dos tendencias extremas.

Este problema tiene hoy una concreción en un estado sumamente peligroso que es su consecuencia. Ese estado es esa hostilidad mutua en que se hallan una parte del pueblo español y un organismo del Estado, que produce verdaderas catástrofes en cuanto ambos entran en contacto. ¿Puede la nación consentir que este estado de mutua animosidad se prolongue, y acaso se acentúe? ¿Puede, como pretenden algunos dementes, resolverlo el sometimiento violento y acaso la aniquilación—porque hasta desearla llegan—de una parte del pueblo, o, como pretenden otros dementes, la disolución de un Cuerpo utilísimo, imprescindible a la misma nación y a cualquier forma de Estado constituído sobre el orden y la legalidad? Acaso sea inevitable que los ciudadanos luchen entre sí como efecto de sus discrepancias de toda clase. Lo que no puede perdurar es esa batalla sorda, a veces manifiesta, de una institución del Estado con una parte del pueblo y de una parte del pueblo con el Estado. Este es el principio de la anarquía o el principio del despotismo, que no deja de ser también una anarquía.

Hablamos francamente; es preferible descubrir la verdadera realidad que revelan estos hechos de Castilblanco y Arnedo. Sólo así el problema encontrará una solución. Pues si existe esa animosidad, tienen que existir causas próximas y remotas de ella que demandan tratamiento adecuado. No puede pretenderse una variación de ese estado peligroso si persisten las mismas causas que lo han producido. A nadie importa tanto como a la Guardia civil una acción del Gobierno sobre esas causas próximas para mitigarlas y eliminarlas hasta donde sea posible. A nadie importa tanto como a la misma Guardia civil una reforma que la aleje de luchas para las cuales no ha sido creada, y en las que es, en definitiva, la víctima propiciatoria de unos y otros, lo mismo por parte de los que la toman como blanco de sus odios como por parte de los que pretenden convertirla en escabel suyo. Pues no es nada conveniente a sus prestigios, a la universalidad que debe tener su autoridad; este apoyo que siempre en estos casos recibe de ciertas clases sociales, que así quieren presentarla como defensora exclusiva de sus intereses y privilegios, aumentando, por tanto, la animosidad contraria.

Es, pues, imprescindible, como primera providencia, alejar a la institución del Estado que debe ser encarnación culminante de la autoridad al servicio del orden, de luchas en las que nada gana ella ni, en definitiva, nada gana el orden social. Pero esto no corresponde a la Guardia civil, obediente a los dictados de los Gobiernos y sus autoridades delegadas, sino a éstas. Un arma como la Guardia civil no puede usarse con tal frecuencia, en todas las ocasiones, en los más menudos menesteres del orden público, que pueden atenderse con mayor economía y moderación de medios. La Guardia civil no puede ser—por la autoridad que quiere dársele, por la magnitud de sus recursos de fuerza—una especie de Cuerpo de barrenderos del orden público, dedicada a despejar calles y plazas, a enfrentarse en seguida con la menor aglomeración, con la más ínfima manifestación de huelguistas.

Porque queremos un prestigio indiscutible para la Guardia civil, queremos que no se use sino en aquellos casos de verdadera precisión y de dimensiones suficientes para justificar el empleo de su enorme fuerza. Y con esto creemos ser más defensores de la Guardia civil que quienes la incitan, a ella y al Gobierno, a desencadenar en seguida el fuego de sus fusiles".

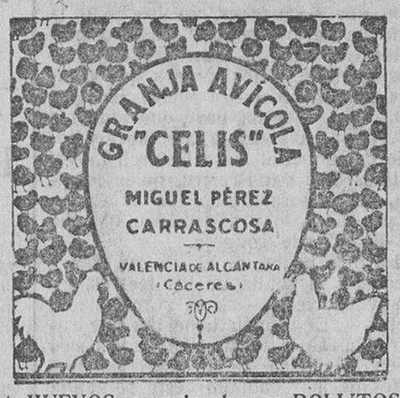

HUEVOS para incubar y POLLITOS recién nacidos de las razas LEGHORN blanca y CASTELLANA negra, seleccionadísimos, a nueve pesetas la docena de huevos y a dieciocho la de pollitos.

Ordinario de Madrid a Salamanca

Servicio rápido de toda clase de encargos, paquetes y mercancías en general.

Salidas de madrugada

PARA MADRID: Lunes, Miércoles y Viernes

PARA SALAMANCA: Martes, Jueves y Sábados

AVISOS

En Salamanca	En Peñaranda	En Madrid
Plaza de San Boal, 1	Casa Navarro	Cardenal Cisneros, 31
Teléf.° 1461	(Carnicería)	Teléf.° 40.334

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

NOTICIAS

Le ha sido conferido el mando de la Comandancia de la Guardia civil de Salamanca, al teniente coronel don Ramón Pérez Tello.

DR. MUELLEDES
UNICO
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales.
PAN Y CARBON, 2

ENFERMEDADES DE LA BOCA
Julián Hernández
ODONTOLOGO
De once a una y de cuatro a siete
Villar y Macías, 12, 1.°

El número del sábado, 2 de Enero de 1932 del "Boletín Oficial" del obispado de Salamanca, contiene el sumario siguiente:

Declaración colectiva del Episcopado. Avisos. De la Comisaría General de Cruzada. "Collatio dogmatica, moralis et liturgica mense Januario habenda" Solutio casus mensis Novembris ultimi. Anuncio. Ejercicios espirituales en la Residencia de PP. Jesuítas.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dr. J. MEZQUITA
Ex ayudante del Dr. Tapia.-Consulta: de DIEZ a UNA
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Conde de Romanones, 22, principal

No ha variado sensiblemente el tiempo sobre las comarcas de Norteamérica y el Atlántico norte. La perturbación del Norte de Europa ha cambiado considerablemente y su influencia alcanza ya toda Europa hasta el Norte de la Península ibérica, produciendo algunas lluvias, nieblas y cielo nuboso en toda ella.

Temperaturas extremas de España: La máxima fué de 21 grados, en Murcia y Málaga, y la mínima de cuatro grados bajo cero, en Teruel. La máxima de Madrid fué de 11 grados, y la mínima de cero grados.

Tiempo probable hasta el día 8 a las dieciocho horas: Cantabria, Galicia y cuenca del Duero, vientos de la región del Oeste, lluvias; centro de España, Extremadura y Andalucía, cielo muy nuboso, nieblas y vientos del tercero y cuarto cuadrantes; Aragón y Cataluña, vientos del Oeste y tiempo de cielo nuboso.

Agricultura: Son probables los vientos de la región del Norte, acompañados de lluvias.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

Decretos firmados por S. E. el señor Presidente de la República:

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora presentada por don Felipe Sánchez Román.

Nombrando para sustituir en la presidencia de dicho organismo a don Luis Jiménez de Asúa.

Nombrando vicepresidente de la misma Comisión a don Jerónimo González.

Aprobando la fórmula con que ha de prometer el cargo el fiscal general de la República.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

SI SEÑOR, junto a Correos, número 2 (Santa Eulalia), están los peores automóviles de alquiler. Valiente, teléfono 1132. 8-8

PERRA LOBA, cachorra de año y medio, se vende. Para tratar, con la señora viuda de Piñuela, en Hervás (provincia de Cáceres). 5—5

EN CASA PARTICULAR y sitio céntrico se admitirían dos huéspedes que fueran formales. Informarán, Comercio de Ultramarinos de don Demetrio Yáñez, Doctor Riesco, 38. 3-2

CASA.—Se vende una casa de sólida construcción, próxima a la Plaza, con principal, segundo, planta baja y un hermoso local dedicado a industria. Darán razón, en Miñagustín, 2, 2.° 4-2

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Ramona Velasco, en Pitiegua. 3-2

POR TENER que dedicarme a otros negocios, vendo hermosa finca rústica en la provincia de Ciudad Real; tiene casa para labradores, de nueva construcción, toda clase de comodidades para los ganados, paneras, comederos, pajares, etc., etc. Se daría con grandes facilidades de pago y se cederían también las siembras y barbechos, como a sí mismo dos yuntas con carros y demás aperos, y todos los ganados en ella existentes; la divide la carretera y pasa auto de viajeros diario por la puerta. Para informes, directamente de comprador a vendedor, sin corredores. Dirigirse a don S. G. V., Torrijos, 29, bajo derecha. Teléfono 59.350. Madrid. 4-2

SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos básculas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

COMPRO FINCA rústica, en esta provincia de Salamanca, de setenta y cinco a cien mil pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.° 8-2

TEATRO MODERNO — **EL GRAN RAID** — **- HOY - SABADO**

Interpretada por los ases de la risa George Sidney y Charles Murray.

Mañana, domingo, tres secciones, la colosal película **"La prueba sublime".**

DESDE MEDINILLA

Un herradero

El día 4 del actual, en la dehesa de Medinilla, se celebró el herradero de la becerrada del ganadero y rentero en ella, don Jenaro Hernández Román, que resultó muy concurrido, a causa de la distinguida reputación de que disfruta dicho señor en los pueblos próximos: Bañobárez y Sanfelices de los Gallegos.

Por la mañana, los invitados acudieron a las nueve, primeramente para presenciar el encierro del ganado "lidiado", y luego, el del "lidiable", en el que el público pudo admirar sus grandes aptitudes por la majestuosidad y valentía de los bichos; dada fin la primera parte de la fiesta, la concurrencia se dedica de lleno al agarre y toreo de los becerros, saliendo uno por un lado del toril para presentarle al hierro, que le era colocado por el propietario de las reses, y al terminar, dábasele suelta a la fiera, bajando los aficionados a la plaza y acreditándose de diestros en el arte, José Manuel y Eugenio Hernández, hijos del ganadero, y los jóvenes Laureano García, Joaquín Fuentes, Celestino García, José García, Francisco García Pepe García, Agustín Francisco, José Manuel Agudo, Alberto Hernández, Manuel Recio, Desiderio Román, Emilio Sánchez, Agustín Vicente, Jesús Vicente, Fernando Hernández, etc., etc., cuyos nombres llenarían un espacio considerable.

Estos jóvenes, divididos en cuadrillas, fueron los encargados de sacar a mano los churros, y que fortalecidos por una "pinta" que de cuando en cuando tuvo el gusto de darles don José Manuel Moreno (Tabernero), hubieran sido capaces de sujetar al doble de los 51 becerros que salieron a la plaza.

Merecen mencionarse los señores don Angel Martín y don Lorenzo Martín, de Sanfelices; don Ricardo Sánchez, de Lumbrales, y de Bañobárez, don José María M. (maestro); don José Manuel García, don Laureano Hernández, don Domingo Agudo, don Lodenzo García, de Serradilla; don Eloy Agudo, don Marcial Sánchez y don Julián Estévez.

Terminado el herradero, nos trasladamos a casa del señor Hernández, donde nos obsequiaron con un suculento banquete, servido por las hijas del propietario, Luisa y Magdalena Hernández, que fué alegre por parte de los jóvenes y los cuales, enardecieron los ánimos de los demás para ir a uno de los pueblos: Bañobárez o Sanfelices, y hacer baile de invitación, como así se hizo, partiendo todos en dirección a Bañobárez, donde la juventud, al compás de un selecto repertorio de música de manubrio de don José Manuel Colmenero, bailó hasta horas avanzadas de la noche.

Entre las señoritas invitadas descuellan por su hermosura y elegancia Cristobalina González, Claudina García, Candelas Merchán, Angeles, Teresa y Fe Fuentes, María Ledesma, Joaquina y Adelaida Moreno y otras muchas, asistiendo también las hijas del ganadero, ya mencionadas, y Agustina Hernández.

Damos gracias a las señoritas por la simpática acogida y singular cordialidad que tuvieron el gusto de obsequiarnos y deseándole al señor Hernández un feliz resultado de su ganado; doy reposo a la pluma y a mi mano cansada para volverla a colocar otra vez sobre el papel en la propicia ocasión de volver a reseñar un segundo suceso.

UN INVITADO

PRESERVATIVOS
La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catálogo gratis, sin enviar sello

RADIOFONICAS

Cambio de horario

Desde primero de año ha introducido Unión Radio una ligera modificación en el horario de sus emisiones que desde tiempo los solicitaban sus oyentes.

Esta modificación sólo afecta a las emisiones de sobremesa y de la noche que se adelanta media hora, es decir, que en lugar de empezar la emisión de sobremesa a las 14,30, comenzará a las 14,00, y la de la noche, de las 10, comenzará a las 9,30, acabando ambas media hora antes de la señalada antiguamente, o sea, a las 15,30 y a las 24,00, respectivamente.

Aparatos para el Vaticano

El Vaticano ha hecho un gran pedido de aparatos receptores destinados a los cardenales, nuncios y arzobispos del mundo entero, como asimismo a ciertas misiones de las más alejadas del mundo civilizado. Así, pues, gracias a la estación Radio-Vaticano, el Sumo Pontífice podrá comunicar directamente con sus principales colaboradores de los diversos continentes y éstos podrán estar diariamente en contacto con la capital de la cristiandad y escuchar la voz. Además de los mensajes colectivos en lenguaje corriente y gracias a un código especial secreto, la Santa Sede podrá transmitir a los nuncios y arzobispos las instrucciones más urgentes.

María Victoria Iniesta

Esta notabilísima artista dió en el salón de actos del Círculo de Bellas Artes, un recital de piano, que fué retransmitido por Unión Radio.

María Victoria Iniesta se presentaba por primera vez en España. En Buenos Aires y en otras ciudades americanas, la gran artista argentina ha logrado numerosos éxitos con los conciertos que, durante cinco años, vino dando en los principales centros culturales de aquellas Repúblicas sudamericanas, en las que goza de gran predicamento.

En el programa ejecutado en el Círculo de Bellas Artes, había obras de Mozart, Albéniz, Debussy, Falla y Moussorgsky.

Un autómata temible

En la reciente exposición de autómatas de Nueva York, se ha podido admirar un temible hombre mecánico, construído por el ingeniero Whiteman, y a quien se ha dado el nombre de Occultus. "Radio-Belgique" comenta la noticia con las siguientes palabras:

"Este autómata mandado construir por la T. S. F., se bate como una persona natural, boxea, pega, rompe, pulveriza y puede ejercer su temible actividad en un radio de 10 kilómetros. Parece ser que la política ha tomado en serio las aptitudes de Occultus y ha prohibido que se le fabriquen hermanos y hermanas; pues los "gansters" ya son suficientes para hacer la felicidad de los norteamericanos.

¿Pero no significará esto una valiosa y notable invención, destinada a la última guerra futura?

Fabriquemos pues, centenares, millares, centenares de millares, millares de millones de Occultus y tengámoslos en reserva. Basta engrasarlos un poco de vez en cuando, para tenerlos en condiciones, y se podrá contar siempre con un considerable ejército. Desde luego, quienes saldrán beneficiados, serán los mismos soldados".

TALLER MECANICO DE REPARACIONES. Especialidad en motores a gasolina, bombas centrífugas, motobombas, bicicletas, motos, carritos para inválidos y todo lo concerniente al ramo de mecánico.
Casa Miñambres, calle de Zamora, núm. 50

DEPORTES

EL CAMPEONATO DE LA LIGA

I División

Madrid-Español.
Rácing de Santander-Valencia.
Athlétic Bilbao-Donostia.
Unión Irún-Arenas.
Barcelona-Deportivo Alavés.

II División

Betis-Athlétic Madrid.
Castellón-Murcia.
Deportivo Coruña-Oviedo.
Spórting Gijón-Celta.
Cataluña-Sevilla.

III División

Primer grupo:
Stadium Avilés-Rácing Ferrol.

Segundo grupo:
Logroño-Erandio
Baracaldo-Aurora.

Tercer grupo, a):
Mallorca-Badalona.
Iberia-Martinenc.
Jupiter-Sabadell.

Tercer grupo, b):
Saguntino-Gimnástico.

Cuarto grupo b):
Alicante-Elche.
Imperial-Cartagena.

En la I División, el Arenas es el único que parece deber triunfar en campo contrario. El partido de Madrid no deja de presentar dificultades por la calidad del Español y el afán que pone en sus contiendas contra el Madrid; pero éste, sobre todo si es un hecho la recuperación de algunos elementos importantes, debe superarlas sin peligro. Hay que contar con la irregularidad del Rácing santanderino y la gran moral del Valencia después del empate con los campeones, antes de enjuiciar el partido del Sardinero. Es el único cuyo resultado puede ofrecer dudas.

En II División, el flamante "leader", el Oviedo, puede arrancar un punto en su viaje a Coruña. Ya nos contentaríamos con que el Athlétic madrileño lograra otro tanto en su partido contra el Betis. En los demás encuentros el propietario del campo es el favorito; incluso el Cataluña, que mejora a ojos vistas, según le consta a nuestro Athlétic.

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
PLAZA DE COLÓN, 7 :-: SALAMANCA
FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO
Director Propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado
Director Técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, Dr. en Letras y en Derecho
CUADRO DE PROFESORES
DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad.
" JOSE MANUEL PABON Y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y y Catedrático de la Universidad.
" ANTONIO MAGARIÑOS GARCIA, doctor en Letras y Profesor de la Universidad.
" CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho.
" JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.
" VICENTE POLO BELLO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad.
" JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico.
" SOTERO CRISTOS, Profesor de Idiomas, teniente coronel de Carabineros.
" JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto.
APERTURA EN ENERO DE 1932
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos.—Amplias clases y salón de estudio.— Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana.—Amplios patios y sala de recreo.
Para más detalles, diríjanse al Director propietario.

Honrando a España

Salmantinos en California

Una fiesta patriótica

En nombre de la "Sociedad Cervantes Española", de Sunnyvale (California), nos envían la siguiente carta y reseña, que con el mayor gusto publicamos, contribuyendo a exaltar los nobles sentimientos de patriotismo que en ambos escritos se reflejan:

"Sociedad Cervantes Española.
Oficina 121 Taaffe st.
Sunnyvale, Calif., 16 de Diciembre.

A EL ADELANTO, de Salamanca.

Tengo el gusto de remitir a ese periódico esa crónica de los festejos celebrados en San Leandro, con motivo de la inauguración del nuevo edificio que el Club Ibérico ha construído. Con éste son tres las Sociedades que tenemos edificio propio. Como se comprenderá, a pesar de la crisis, los españoles de California seguimos añadiendo algo a la gran obra que realizó España en estas tierras que, aunque no domina en ellas, moralmente reina.

Como muchos de los nombres que aparecen son de esa provincia o cercanos, no dudo que EL ADELANTO publicará la reseña. La Comisión de esta Sociedad Cervantes la componían: Angel Nieto y su hermano, Domingo Bautista y Antonio Bautista, de Macotera, y otros Crispines, y lo mismo la de las señoras Isabel la Católica. La Sociedad Cervantes, con la Banda Infantil Cervantes, y la de Señoras, con su encantador coro de bellas señoritas y por el número de asociados que asistieron, dieron una prueba magnífica de fraternidad al Club Ibérico, se honraron a sí mismas y glorificaron a España. Debido a la propaganda que hicimos, fueron incontables las personas que asistieron de este delicioso valle de Santa Clara. En estos pueblos hay muchos de esa provincia.

Ahora estamos preparando para celebrar la Nochebuena al estilo de España. Tendremos nacimiento, música, zambomba, panderetas etc., y muchos cánticos y cosas buenas. Para eso es Navidad.

Felices Pascuas y mucha prosperidad en el Año Nuevo, le desea a EL ADELANTO, a su director y a todos los que en él trabajan, su atto. s. s.

A. MARTINEZ"

La reseña de la fiesta dice así:

"El gran acontecimiento de la semana en San Leandro

Pueden sentirse orgullosos, una vez más, los españoles de California. La labor Pro-Patria, hecha hace poco por un conjunto de verdaderos españoles en esta ciudad, viene a ser un eslabón más a la cadena de acciones dignas hechas por la colonia hispana en California. El día 5 de Diciembre, el Club Ibérico de San Leandro, abrió al público su nuevo y suntuoso salón en la calle Hayes. Nadie esperaba que esta obra fuese de la magnitud que se ha hecho. Un edificio moderno, con todas las comodidades que pueda tener el mejor local similar en cualquier gran ciudad. El trabajo arquitectónico se debe al conocido maestro de obras señor don Francisco Ariza, que, como digno miembro de la Sociedad, puso toda su inteligente cooperación para el desenvolvimiento de tan magna obra.

Desinteresadamente, cada uno de los socios ofreció su trabajo en favor del Club y a los noventa días de labor continua, el Club Ibérico pudo inaugurar un elegante cual suntuoso edificio. El día 5 se llevó a efecto la velada más suntuosa e imponente que se haya visto en fecha idéntica en toda California. Se anunciaba que el espectáculo daría comienzo a las ocho de la noche, pero a las seis de la tarde, hubieron de abrirse las puertas, para dar entrada a más de 300 personas que ansiaban y anhelaban entrar al nuevo local

A la hora anunciada para el comienzo, una enorme muchedumbre, de no menos de 1.500 personas, llenaba ese local, orgullo de 300 socios del Club Ibérico.

La algarabía, la emoción, unida a la inmensa alegría de cada uno de los asistentes, hacía más emocionante esta fiesta española. A la llegada del respetable señor cónsul de España en San Francisco, y bajo una estruendosa ovación, se descorrió la cortina para dar comienzo a la suntuosa velada. Cada corazón latía, quizás con la mayor emoción de alegría, que a muchos les llenó de lágrimas los [illegible] lágrimas de patriotismo lágrimas de cariño a su gran raza ibérica.

El escenario ofrecía un bello decorado: "Una Noche de Luna", que fué recibido por el público con un grandioso aplauso, al exhibir el escenario, obra dirigida por completo y sin faltarle el más pequeño detalle, por el veterano actor don Manuel Santigosa, el cual, noche y día, se esmeró desinteresadamente por que el escenario del nuevo edificio no tuviese que envidiarle nada a los grandes teatros, es decir, que si la inmensa labor del señor Santigosa, fué ruda y penosa, hoy el Club Ibérico cuenta con un escenario digno del edificio que tiene 200 luces, han sido instaladas sus combinaciones de luces están preparadas para la decoración más artística que se requiera. Don Blas Córdoba, uno de los fundadores de este centro y uno de sus más activos socios, actuó de maestro de Ceremonias, dando son su palabra, rica en expresiones, un hálito más de grandeza a esta veladá.

Después de un saludo, adornado de elegantes y galanas frases, el Maestro de Ceremonias descorre el velo que cubre un bello y valioso cuadro que representa el escudo de España, regalado al Club por el socio señor don Francisco Ariza, y pintado especialmente por la bella e inteligente artista Nelly Santigosa, a quien el público otorgó un estruendoso y merecido aplauso. Siguió a esto el desfile de banderas y estandartes de las Sociedades hermanas, entre las que se encontraban la "Unión Española de Vacaville", "Centro Hispano Americano", de Pittsburgo; "Sociedad Cervantes", de Sunnyvale; "Sociedad Isabel la Católica", "Unión Benéfica", de Hollister; "Centro Deportivo", de Hollister y la "Sociedad Portuguesa de San Pablo".

Luego fué presentada la Reina de las fiestas, señorita Laura Rodríguez, quien acompañada de sus lindísimas princesas, Srtas. Antonia Mellado, Rosa Bueno, Ana Ramos y Anita Martín, fueron recibidas con salvas de aplausos de la enorme concurrencia. El Maestro de Ceremonias dió lectura al discurso de la Reina, trozos de su bella almita, que recibió el público con gran júbilo. En seguida fué presentada la Mesa directiva y los fundadores del Club. El presidente, señor José Luque, en emocionantes palabras, dió al público y a todas las personalidades allí presentes las más expresivas gracias en nombre del Club que preside.

El vicepresidente, señor Valeriano Salinero, cumplió al respetable con elocuentes palabras. Luego fué presentada la Comisión de festejos, que la integran los señores José Rodríguez, Anselmo Fuentes, Emilio Ruiz, Sergio Blázquez y Enemecio Díaz, y a los cuales se debe, en gran parte, el éxito de la fiesta. Luego, el señor cónsul de España, lleno de sentidas freses, pronunció un discurso en el que animaba a todos los pueblos vecinos a seguir el digno ejemplo de la colonia de San Leandro, Sunnyvale, Vacaville, que al presente pueden contar con locales apropiados y, al mismo tiempo, aplaudió de todo corazón la bella labor del Club Ibérico. El señor Antonio Mattos, dirigió al público sentidas frases de aliento y de aplauso por la magna obra de inauguración. La señora Hilaria García declamó algunas de sus más patrióticas estrofas a las banderas española y americana.

El señor Antonio Ramos, activo socio del Club y uno de los que ha trabajado con más empeño por la obra que hoy se inaugura, con palabras llenas de emoción y de alegría se dirigió al respetable público, que lo recibió con verdaderas muestras de cariño y simpatía, don Manuel Santigosa, aplaudido actor y excelente orador y a quien el Club Ibérico le debe la completa organización de la parte artística de la velada, pronunció un discurso que le valió merecidos aplausos, por estar lleno de frases verdaderas y dictadas por su gran amor a la patria, pues se puede decir que la noche del 5 de Diciembre, fué una noche de arte patriótico.

Para terminar esta parte de la velada, el distinguido periodista, señor don Víctor P. Dextre, director de "El Imparcial", dirigió elegantes y emocionadas frases, felicitando de todo corazón al Club Ibérico por su enorme labor. El aplauso ofrecido al señor Dextre, cerró la cortina para dar continuación a la segunda parte de la velada que se componía de la presentación del "Cuadro Semi-Barba", en la bella obra dramática "Las víctimas del infortunio", dirigida por el veterano actor y director, don Manuel Santigosa, y hábilmente interpretada por las señoritas Mercedes Echenique, Veneranda Sierra, y los señores Sergio Blázquez, Angel Hernández, Emilio Ruiz, Laureano Muñoz, Bernabé González, Anselmo Fuentes, Alfonso Santigosa y otros, siendo todos muy aplaudidos.

En suma, una velada en que del modo más entusiástico, se añoró a la madre patria, siendo todos lo que en dicha fiesta tomaron parte, muy aplaudidos".

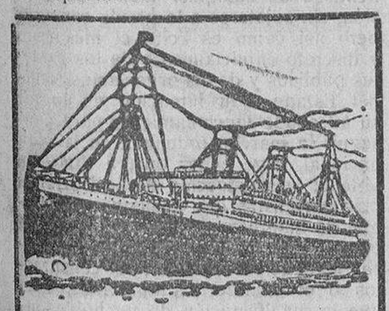

NORDDEUTSCHER LLOYD-BREMEN

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

21 Enero,
SIERRA CORDOBA
6 Febrero,
SIERRA MORENA
27 Febrero,
MADRID
31 Marzo,
SIERRA CORDOBA

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase.

Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 545,45 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT,** ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce **porque cura y vence siempre** con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **seres perfectos y robustos como antes de estar quebados.** Este maravilloso aparato **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debeis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el MIERCOLES próximo, día 13 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En Valladolid, el día 12, en el Hotel Imperial.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, "CASA TORRENT".**

Los palacios del ex-rey

Los Ayuntamientos y el turismo

Una reversión que debe conceder el Gobierno

Se inició una gran reforma en el Patronato Nacional de Turismo. Falta hacía, pero, hay que tener en cuenta, que no todo se arregla con eliminar de la plantilla oficial, unas cuantas personas; el turismo está en España mal enfocado desde su creación. Unas veces, mostrándose el Gobierno pródigo en cantidades para organizarlo; otras, rehuyendo toda clase de gastos, para iniciar una economía. Y no es esto. El turismo en España, puede ser la fuente de ingresos más saneados que tenga el país. Y para ello, no hace falta gastar grandes sumas, porque no se trata de que el Estado se convierta en propagandista de las riquezas españolas, sino dar facilidades a los Ayuntamientos y Diputaciones para su desenvolvimiento en completa libertad. Los Ayuntamientos no pueden sostener el turismo en el marco estrechísimo que se les señala.

El Patronato Nacional de Turismo, disminuye su radio de acción. Ambas cosas demuestran la necesidad de enfocarlo como debió hacerse desde un principio, siguiendo el ejemplo de otros pueblos, como el francés, que se beneficia en cerca de cuatrocientos treinta millones anuales, por los beneficios directos de sociedades y casinos. Esto sin contar la amplificación que en la vida de las ciudades, representa luego, la actividad que esos capitales en circulación, numerosos para llegar a esa cifra de impuestos tan fabulosos para el Tesoro como los que señalamos anteriormente.

El turismo necesita atractivos grandes para las personas adineradas, y prescindir de esto por escrúpulos pequeños, es "tirar piedras a nuestro propio tejado". Ahora se presenta el caso del llamado Palacio de la Magdalena, que el pueblo santanderino levantó para los ex reyes, y pide que sea revertido al Ayuntamiento con mucha lógica. Lo mismo ocurrirá con el de Miramar en San Sebastián. Circunscribiéndonos ahora al de la Magdalena, en Santander, diremos que sería un absurdo dedicarlo a Residencia de estudiantes extranjeros, cuando el municipio santanderino necesita de fuentes de ingresos grandes para desenvolver su vida municipal. El pueblo de Santander dió ese Palacio a don Alfonso, y el pueblo debe volver, haciendo la reversión al Ayuntamiento, porque de otra forma, la Residencia de estudiantes extranjeros, costaría al municipio más de cien mil pesetas anuales. ¡Buen camino, para que el Ayuntamiento encauce el turismo! No creemos que tal cosa se haga. En cambio haciendo la reversión al Ayuntamiento, representante genuino del pueblo, tiene asegurado un ingreso anual de más de dos millones de pesetas, sin contar además, las cesiones que la sociedad concesionaria hiciera luego para festivales benéficos que tantas lágrimas enjugarían. El Palacio de la Magdalena debe revertir al pueblo de Santander para iniciar con ello una gran explotación de turismo atrayendo en la época veraniega a millares de extranjeros adinerados con todo un programa turístico de carreras de caballos, de galgos, de automóviles, regatas internacionales, cacerías, etcétera, etc., tomando el Palacio de la Magdalena como verdadero casino internacional, difundiéndolo grandemente por una basta propaganda en toda la prensa de España y extranjero. Y los demás Ayuntamientos, puestos de acuerdo con el de Santander, podrían atraer luego a sus provincias esos visitantes extranjeros, que con su presencia, harían revivir la vida municipal de muchas ciudades. Y ahora, no se trata de gastar dinero, sino de saberlo recoger. ¿Lo dejaremos escapar por tontos...?

I. C. LOPETEGUI

LICEO 1980 HOY - Grandiosa

Los señores Gil Robles, Casanueva y Clairac, a San Muñoz

Se ha pedido autorización para celebrar en San Muñoz, el próximo día 12 del actual, a las tres de la tarde, un acto de propaganda agraria, con intervención de los diputados a Cortes señores Gil Robles, Casanueva y Clairac.

Caso de que sea concedido por la autoridad el permiso solicitado, esperamos que todos los agricultores de la provincia concurran a este importante acto.—**La Comisión.**

SE VENDE UNA CASA sita en la Plazuela de la Fuente, número 19, esquina al Paseo de las Carmelitas; en la calle Zamora, número 41, 3.º, o en el número 51, bajo, de la misma, informarán.

3-1

SE VENDE un volquete, en buen uso. Para tratar, con José María Iglesias, en Valverdón.

4-2

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

CATARROS NASALES
los cura
Arheorrina Sánchez Bustos
preventivo de la gripe
Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL, 7
TUBO, 1,75 PESETAS

Consuma **OVOIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal.
Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ
BARRUELO - P. DE PALENCIA

Todas las noches puede usted oir en el
GARAGE PRICO
(2.º piso) un buen concierto de
RADIO
Tendremos mucho gusto en recibir su visita y enseñarle diferentes modelos de aparatos de
RADIO
PRIETO REDONDO Y C.º
ZAMORA, NUMEROS 36 y 38
Teléfono, 1726

PARA NUEVA INDUSTRIA se necesitan amplios locales. Ofertas, a don Matías Blanco.

DESDE CIUDAD RODRIGO

El problema de la infección. — El Subdelegado de Medicina, don Ernesto Sánchez, pronuncia una brillante conferencia

Ante un público numeroso, en su mayoría constituído por el elemento obrero de la ciudad, y en presencia de una representación de la Ciencia, pues allí se encontraban distinguidos profesores de los centros oficiales, el miércoles, día 6 del actual, pronunció su anunciada conferencia del ciclo organizado por la Casa Social Católica, el prestigioso subdelegado de Medicina, don Ernesto Sánchez Hernández.

Hecha la presentación del orador por el director del Seminario Local Mirobrigense, don Joaquín Román Gallego, en términos de afecto cordial y admiración legítima, hizo resaltar el talento del conferenciante, así como los grandes desconocimientos que posee, tanto en su profesión como en otras ramas del saber, cediéndole la palabra para que el numeroso auditorio pudiera saborear su veracidad.

Al levantarse el señor Sánchez Hernández, es acogido con una ovación demostrativa del cariño y afecto conquistado en el corto tiempo que lleva en esta ciudad y con fácil dominio de sí mismo y amena conversación, empieza su notabilísima disertación, que desde el principio, es acogida con profundo respeto.

Con palabra elocuente recoge el señor Sánchez en períodos sentidos y llenos de afecto, las frases vertidas por el señor Román Gallego, y que atajando a su modesta personalidad, las creía pronunciadas por el cariño, palabras que él dedicaba a la clase profesional que se honra en pertenecer, y a la cual correspondían los merecidos elogios prodigados por la elocuencia del digno consiliario e ilustre canónigo mirobrigense, señor Román.

Dice que la tesis que formula es la siguiente: "El problema de la infección".

En períodos caldeados por el entusiasmo profesional, afirma que la idea matriz que ha de informar la conferencia es la de que el cuidado de la salud humana no puede ser monopolizado por la clase médica, sino que es obra de todos. El médico, desde luego, cuida de manera permanente y con conciencia del deber, la salud del individuo, pero es impotente para abarcar el problema social de la infección, porque si bien es verdad que de la reparación de un desgaste orgánico no puede, desde luego, abarcar las causas que motiven las alteraciones del mismo.

Marca como factores que intervienen en la higiene social, la herencia, la vivienda, los alimentos, el ambiente, la educación, el trabajo y condiciones del clima.

Al exponer cada uno de estos factores, se extiende de manera admirable, y con una amenidad que deleita maravillosamente al auditorio, en consideraciones de carácter constructivo, de condimentación y de cuantos elementos tienden a demostrar plenamente la necesidad de rodear al individio de todo lo necesario al logro del mantenimiento y conservación de su salud y vida.

Al llegar a este punto, hace un estudio de las enfermedades que tantas bajas causa en la humanidad, y enfocando el problema de la infección, que es el más importante, hace un estudio comparativo del desarrollo de las enferemedades en diferentes partes del mundo, fijándose en puntos especiales, y al hablar de manera taxativa, afirma con las estadísticas en la mano, existir el 25 por 100 de mortalidad, a causa de infección.

En la Edad Media, recuerdo cómo el cólera, el tifus exantemático, la tifoidea, peste bubónica, viruela, la gripe y la difteria desolaba los pueblos, y recordando el hecho histórico de la reconquista española, se ha descubierto que de las bajas sufridas por el ejército español en la toma de Granada, un tanto por ciento muy subido de la mortalidad, se debe a la infección desarrollada.

Igualmente afirma de la guerra ruso-japonesa y otras naciones, incluyendo en estas estadísticas a la nefanda guerra europea.

Se congratula de afirmar que nuestra España fué siempre un verdadero espejo de sanidad, reputación que, causas accidentales, más tarde la restaron en el mundo.

Marca a continuación a la tifoidea, tuberculosis, pulmonía, diarrea infantil y la grippe, son las que más víctimas acarrean, aduciendo, a este efecto, pruebas estadísticas muy interesantes y termina su meritísima conferencia, dando consejos prácticos para con higiene, con servar la salud y agradeciendo la invitación recibida para proporcionarse la satisfacción de contribuir con sus elementos profesionales al bienestar y salubridad de los pueblos.

Una gran ovación coronó tan brillante conferencia premio merecido del orador que fué escuchada con entusiasmo, así como felicitado por el numeroso auditorio.

S. VEGAS ARRANZ

EXTRAVIO.—Se ha extraviado de Veguillas, un jaco, pelo negro y ojos garzos. La persona que indique su paradero a Román García, de dicho pueblo, será gratificada.

2-1

Desde Garcihernández

Función benéfica

Es indudable que al momento histórico actual imprime carácter un movimiento de la masa obrera campesina que, hasta ahora, no se había podido percibir. ¿Es esto un bien? Nosotros estimamos que sí. Las iniciativas del trabajador del campo, bracero, colono o pequeño propietario, reducidas desgraciadamente a satisfacer las aspiraciones egoístas de su propio particularismo, empiezan a tener un marco más espacioso; el marco que le presta la asociación, ese organismo que al reclamar su puesto en la dinámica de la Historia, está llamado a representar en la misma el papel principal y casi único. Evidentemente, el hecho tiene sus peligros e inconvenientes. Uno de ellos, acaso el más poderoso, el que nace de la incultura en que han vivido las masas trabajadoras; peligro que solamente se salva cuando al frente de las agrupaciones hay personas con la autoridad moral suficiente para dirigirles.

Pero integradas las asociaciones de campesinas por personas carentes, en su mayoría, de medios económicos, viven una vida lánguida; pues hasta la modesta cuota que han de satisfacer para salvar los gastos que toda asociación requiere, representa, la mayor parte de las veces, un no pequeño sacrificio. Y mayor todavía, si se considera que con mayor frecuencia que la que fuera de desear, ha de recurrirse al cobro de cuotas extraordinarias para sufragar los distintos viajes que los representantes han de hacer a la capital en busca de soluciones a los diversos conflictos que, en lucha entre el capital y el trabajo, plantea. Para arbitrar recursos, la Sociedad Obrera de Garcihernández, organizó para el día 6, una velada teatral, cuyo éxito no ha tenido precedentes. Basta decir, que el amplio salón de la Casa Social, se vió esa noche atestado de público. Quinientas personas, la mitad de ellas, próximamente, de pueblos forasteros, lo que demuestra la curiosidad y atracción que ha despertado esta Sociedad local en toda la región, acudieron a presenciar la velada y de que no se sintieron defraudados en ningún momento lo prueban las constantes ovaciones con que el público premiaba la labor de los artistas.

Se puso en escena el bellísimo drama titulado "Las Quintas", con el siguiente reparto: Claudia, la bellísima señorita Rosario Benito, que desempeñó su papel de forma tan admirable, en la forma y la expresión, que el público vió en ella una artista excelente y de excepcionales condiciones. Rosa, que corrió a cargo de la elegante señorita Hortensia Sánchez, quienn acertó a imprimir a su papel toda la pasión y ternura que el autor concibiera al escribir el drama. Tío Pedro, Julín; don Rufo y Gil, representados, respectivamente, por Antolín Vicente; Matías García, Felipe Sánchez y Salvador Vicente, quienes lograron conmover al público al comunicar a su papeles toda la fuerza dramática que los mismos requerían; todo este grupo se reveló como artistas poco corrientes en los pueblos. Perico-Homatar, representado de manera tan justa por Albino Carrasco, que sostuvo en continua hilaridad a los asistentes. Así mismo, Romualdo Benito José Sánchez y Miguel Barbero, interpretaron admirablemente también los papeles de Porro y aldeanos primero y segundo.

Por último, y a petición del público, el director del grupo artístico, don Alberto Sánchez, recitó el monólogo "La huelga de los herreros", siendo estruendosamente ovacionado por la numerosa concurrencia y ovaciones que se repitieron para él y para los artistas, cuando el grupo abandona el salón.

En fin, lector, un éxito formidable para todos: para los artistas, para la Sociedad y para los organizadores de la velada, y un día fausto para el pueblo de Garcihernández.

HECTOR SANCHEZ

7-I-1932.

VACA SUIZA, vendo, recién parida, dando veinte litros de leche. Para verla y tratar, en Aldeatejada, con su dueño, Juan Blanco,

3-2

¡¡¡CUOTAS!!! La mejor casa para equipos, Sastrería "Santos" (San Pablo, 11). Trabajos garantizados. Visitadla y os convenceréis.

15-15

CASTAÑEDA Y C.ª
(SOCIEDAD LIMITADA)

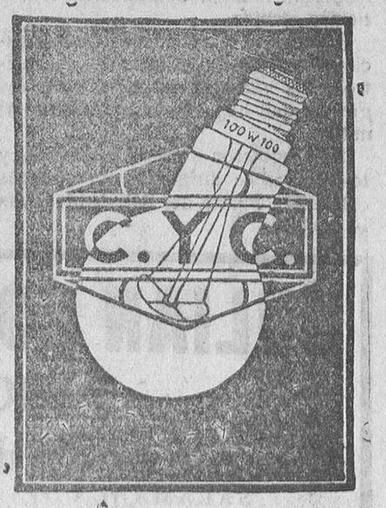

Fábrica de lámparas
Calle Toledo, 136
MADRID
Teléfono, 70.720

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 685,2. Sombra, 12.0. Mínima, 3,0. Seco, 7,0. Húmedo, 4,0. Viento, SW-fuerza 3. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, inapreciable

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,37. pas. mer. 12,21. pón. 17,6. Luna: 9,36. pas. mer. 14,37. pón. 19,25.
ENERO 10 Domingo
Stos. Agaton y Gregorio X, papas; Nicanor, dr.; Guillermo y Juan Bueno, obispo.

ULTIMA HORA

Un atentado contra el Emperador del Japón

Esta madrugada estaba ardiendo la residencia de Jesuítas de Oña

El Sr. Azaña desmiente la creación de un nuevo Ministerio

Madrid

EL SEÑOR AZAÑA, CONDECORADO

Madrid.—El señor Azaña conversó en el Congreso, después de la sesión, con los periodistas, relatándoles en tonos humorísticos anécdotas y sucedidos de las tertulias del Ateneo, donde han transcurrido tantos años de su vida.

Como noticia, les dijo que había recibido un oficio anunciándole que le había sido concedida la Orden de la Hissa Alagüita, como consecuencia de la reciente visita a España del residente francés en Marruecos.

LO QUE DICEN LOS DIPUTADOS QUE FUERON A ARNEDO

Madrid.—Los diputados socialistas que se trasladaron a Arnedo, para asistir al entierro de las víctimas, han hecho un relato en el Congreso, del estado espiritual de los habitantes de aquella localidad, que no puede ser más depresivo.

El diputado radical-socialista, don Isaac Abeytua, ha manifestado que lo ocurrido fué sencillamente horroroso y que no hubo tal manifestación, sino una reunión de gente que expresaba su júbilo por la solución de la huelga. El día del entierro uno de los familiares de las víctimas, dió un muera la Guardia civil y la multitud echó a correr despavorida, temiéndose que abandonaran los féretros en el suelo.

Los diputados tuvieron que contener a la gente y hacerles comprender que su presencia era garantía suficiente para que no pudiese pasar nada.

El Gobierno tiene que obrar y hacer justicia en este caso.

Se refirió después el señor Abeytua, a las persecuciones de que han sido objeto los elementos republicanos y socialistas de Arnedo.

UNA INTERPELACION

Madrid.—Los diputados progresistas señores Castrillo, Juarros y Fernández Castillejo, han anunciado al ministro de la Gobernación una interpelación sobre política general en algunas provincias, para el martes próximo.

DIPUTADOS A MARRUECOS

Madrid.—El jueves próximo, marcharán a Melilla varios diputados, que se proponen recorrer la zona minera y la ruta del desastre de Annual. Posiblemente llegarán hasta Rabat y Casablanca.

Celebrarán mítines en Melilla y Ceuta, y no en más sitios, por estimar que no es oportuno hacer política en la zona del protectorado.

NO HAY TAL CREACION DE UN MINISTERIO

Madrid.—El jefe del Gobierno, al abandonar el salón de consejos del Congreso, salió acompañado de los señores De los Ríos, Giral y Casares Quiroga, y del secretario de la Presidencia.

Los periodistas abordaron al señor Azaña, interrogándole sobre una noticia publicada en un periódico de la noche, acerca de la supuesta creación de un nuevo Ministerio.

El señor Azaña se mostró sorprendido, añadiendo que era una fantasía humorística y que le interesaba que la noticia fuese rotundamente desmentida.

Interrogado sobre la reunión que habían celebrado, contestó humorísticamente, que había sido una reunión eutrapélica.

INCIDENTES POR LA SUSPENSION DE UN MITIN COMUNISTA

Madrid.—Para esta noche, se había anunciado un mitin de carácter comunista en el salón de Atocha, que las autoridades prohibieron por no haber sido solicitada la autorización con el tiempo debido.

Sin embargo, se adoptaron precauciones en las inmediaciones del teatro y los guardias dispersaron a los grupos que llegaban para asistir al mitin.

Se produjeron algunos incidentes, y los grupos se dirigieron por distintas calles a la Puerta del Sol, dando vivas y mueras.

Los guardias de asalto dieron una carga, que originó alguna alarma.

A consecuencia de las carreras, resultaron algunos lesionados, incluso una señora, que fué arrollada por la gente. Se practicaron varias detenciones.

VELADA DE BOXEO

Madrid.—En el Circo de Price, se celebró esta noche una velada de boxeo, que dió los siguientes resultados:

Calleja, venció a Diosdado, por k. o. en el segundo asalto.

Martín venció a Consuegra, por puntos; Ross, venció a Angel Moreno, por puntos también.

Santos venció por puntos a Alpañes.

Después se enfrentaron Martínez Alfaraz y el francés Le Brice, que fué vencido por puntos. El público protestó el fallo, por considerar que el match debió declararse nulo.

ESTA ARDIENDO LA RESIDENCIA DE JESUITAS DE OÑA

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, dijo de madrugada a los periodistas, que recibía noticias anunciándole que estaba ardiendo la residencia de Jesuítas de Oña, ignorándose si el siniestro era casual o intencionado.

También sabía que para el lugar del suceso habían salido bomberos de Burgos y el gobernador de la provincia.

Provincias

LLEGADA DE HERIDOS

Valencia.—Procedentes de Jeresa, ingresaron en el Hospital provincial cuatro heridos gravísimos de los sucesos desarrollados allí recientemente.

QUIENES SON LOS OFICIALES DETENIDOS

Valencia.—Los oficiales del Regimiento de Caballería número 7, detenidos como organizadores de un supuesto complot monárquico, son los señores Villalonga, De Palma, Kirpatrik y Rivera, de Valencia.

PARA ABASTECER LA CIUDAD

Barcelona.—El alcalde, ha manifestado que el cónsul del Uruguay, se le ha ofrecido para abastecer la ciudad de carne congelada, a mitad de precio.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Barcelona.—El gobernador civil, ha manifestado que han sido denunciados por el fiscal, los periódicos "Solidaridad Obrera" y "Unión sindical", por ataques a la República.

En "Solidaridad Obrera" se publicaba un manifiesto, dirigiendo un llamamiento a los afiliados a la U. G. T., en el que se decía que hay que demostrar que no se puede tolerar lo ocurrido en Arnedo, y que espera una indicación suya para vengar a los caídos. Si responde la U. G. T., se declararía la huelga por 48 horas en toda España

COMIENZA LA HUELGA GENERAL EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—A las doce de la noche, dió comienzo la huelga general, organizada por la Federación local Obrera, como protesta contra los sucesos de Arnedo.

Pararon todos los oficios, incluso los panaderos y tipógrafos. A última hora se realizaban gestiones para que los tipógrafos reanudasen el trabajo.

ELECCION DE MISS VALENCIA

Valencia.—Ha sido elegida la señorita Miss Valencia, que se llama Carmencita Kilis Real, de diecisiete años, hija del alcalde de Benituser.

Bandas de música recorrieron las calles de Benituser y en el pueblo reina gran alegría.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

Badajoz.—A las diez de la noche, llegaron custodiados por la Guardia civil, dos camiones con veintidós de los detenidos en Castilblanco.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión, contra el presidente y el secretario del Comité que organizó la huelga general, debiéndose a los conceptos expresados en el manifiesto anunciando el paro.

Extranjero

UN ATENTADO CONTRA EL CONSUL GENERAL DE ITALIA

París.—El cónsul general de Italia en Chile, ha sido objeto de un atentado cuando descendía del automóvil.

Un desconocido le hizo cuatro disparos de revólver, uno de los cuales le hirió en el muslo derecho.

El agresor, huyó, siendo perseguido y logrando detenerle Se llama Miguel Rigichi, italiano, quien declaró que había atentado contra el cónsul porque no le facilitaba trabajo.

ATENTADO CONTRA EL EMPERADOR JAPONES

Tokio.—Se ha frustrado un atentado contra el emperador japonés Iro-It

El atentado tuvo lugar, cuando el emperador regresaba en una carroza, después de asistir a una revista militar.

El autor, es un coreano, que arrojó una bomba contra el coche, hiriedo tan sólo al caballo de un guardia de la escolta.

El agresor se llama Rihosho, de treinta y dos años, y se le ocupó otra bomba.

FALLECE UN EX MINISTRO

Londres.—Ha fallecido el ex ministro de Comercio de la Gran Bretaña, Mr. Willian Graham.

RIVERA

Los profesores del Grupo Coral Moravo, con el ministro de Checoslovaquia y el alcalde de Madrid, en el acto de colocar una corona ante el monumento a Cervantes, en la Plaza de España

Crónica de Nueva York

El hombre de las siete vidas

Perdió Diamond su halo de super-bandido porque murió como cualquier otra persona

Lo que se echa de menos con motivo de la desaparición, por asesinato, de Jack Legs Diamond, es el capítulo de romance de los periódicos, de esas hojas que en vida hicieron un héroe del renombrado facineroso y lo vistieron con todos los atributos de hombre superior.

La prensa folletinesca había explotado, como señalando la intervención de una misteriosa deidad protectora de los truhanes, la supervivencia de Legs Diamond en tres ocasiones en que sus enemigos le habían roto músculos, vesceras y huesos a fuerza de metralla. El rival a quien los atacantes habían dejado sin vida aparente tantas veces, convalecía después en un lecho de hospital, y ante el asombro de todos, inclusive los cirujanos, sanaba de las heridas, traumatismos y complicaciones recurrentes que lo habían tenido vacilante en el umbral del sepulcro. Decididamente, esa organización física era algo extraordinario; el público pensaba, si no que el hombre ese era inmortal, al menos que tenía siete vidas de reserva, tal como creía otro tiempo el pueblo en las siete vidas del gato.

Pero ahora sí es cierto que aquel nombre familiar a las lectoras de los tabloides matinales no volverá a sonar. Perdió Diamond su halo de superbandido porque murió como cualquier otra persona a quien le hubiesen perforado el cráneo con una bala.

Los muertos tienen el privilegio de engrandecerse (el engrandecimiento es relativo) a los ojos de quienes los contemplan retirarse del festín de la vida. Empezando por el círculo enteramente familiar, nadie acierta sino con el elogio para nombrar al desaparecido de la víspera. Está erigido en mal gusto, cuando menos, recordar las malas artes de nuestros amigos ni de nuestros enemigos; y como también las tuvieron buenas, tienen derecho exclusivo al recuerdo por sólo la faz limpida. Afortunadamente para el caso, no es tan abrumadora la maldad humana que no deje campo abierto a buenas acciones. Tarea fácil es hacer la biografía de cualquier "quidam" con sólo disponer de un par de informaciones que no lo desfavorezcan. Se trata de un desaparecido y no nos duele—al contrario, ello acusa generosidad—reconocerle cualquier mérito debidamente cubicado.

Y cuando del bajo fondo social se extrae un carácter cuyas aventuras, ciertas o supuestas, lo han elevado en el concepto de los adolescentes y de las estenógrafas, más fácil aún es abrumar su cadáver de flores. Aquél había sido un genio de contrastes sustantivos, contrastes entre los rasgos de virtud y generosidad imponían la reconciliación con su recuerdo.

Jack Diamond, en cambio, dejó de ser personaje fantástico. Era un asesino que no había arrancado ninguna vida por su propia mano; tenía obreros que hicieran ese trabajo por él; pero no era generoso con sus subordinados; no pagaba más de 50 dólares a quien le quitara de en medio a un rival; raras veces había llegado hasta 100 dólares.

Diamond murió arruinado. Su viuda tuvo que resignarse a enterralo casi de limosna. Le faltó al personaje el último tributo de ostentación que los de su oficio se hacen pagar; aquellos lujosos entierros, de séquitos enormes, en medio de los cuales va un rico cofre tallado por artistas como para guardar preciadas joyas, cuando sólo va dentro un montón de carroña.

F. VILLAL

EL COMITE PARITARIO

Los toreros y los toros

En la última reunion celebrada en Madrid por el Comité paritario de espectáculos taurinos se tramitaron las siguientes reclamaciones:

Juanito Valenciano, Jaime Pericás, Julio Luján y Manuel Suárez (Magritas), con la Empresa de Carabanchel (Madrid).

Manuel Calderón con la Empresa de Burgos.

Manuel Rodríguez (Castrelito), Luis Díaz (Madrileñito), con la Empresa de Lugo.

Florentino Pérez (Arellano), con la Empresa de Gálvez (Toledo).

Amador Ruiz Toledo, con la Empresa de Alcalá de Henares.

Antonio García (Maravillas), con la Empresa de Segovia.

Elías Alvarez Pelayo, con la Empresa de la Plaza Nueva de Granada.

Félix Rodríguez II, con la Empresa de Alcoy.

José Paradas y Félix Rodríguez, con la Empresa de la Plaza de Alcázar de San Juan.

Vicente Barrera, con la Empresa de Málaga.

Angelillo de Triana, con la Empresa de Madrid.

De estas reclamaciones una ha sido desistida, la de Angelillo de Triana contra la Empresa de Madrid; otra ha sido resuelta por avenencia en la conciliación, la de Juanito Valenciano contra la Empresa de Carabanchel; tres han sido resueltas a favor de los matadores por sentencia del Tribunal Paritario, condenando a las Empresas reclamadas: las de Castrelito, con empresa de Lugo: Arellano, con la de Gálvez y Manuel Calderón, con la de Burgos.

Las restantes están en tramitación, pendientes, una de la practica de las diligencias de prueba y para sentencia otras.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Contra los extremismos de la izquierda y de la derecha

Previene a los fiscales contra pasividades perniciosas

El fiscal de la República ha enviado a todos los representantes del ministerio fiscal la circular siguiente:

"Es menester que, por disposición del artículo 104 de la Constitución de la República española, corresponde al ministerio fiscal velar por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social.

Ello implica, frente a los sucesos que actualmente se suscitan en España, la necesidad de que los señores fiscales—a quienes reitero el saludo que les dirigí al posesionarme de la Fiscalía general de la República—, atiendan con el mayor esmero los términos, frecuentemente exagerados y violentos, en que se producen los elementos extremistas de izquierdas y derechas, que, en reuniones y periódicos, exteriorizan sus fanáticos empeños con formas de expresión comprendidas en textos concretos de la ley penal, sancionadora de tan intolerables abusos.

Ni se piense siquiera que el propósito que guía la redacción y resultancia de esta circular, es ir contra el derecho que toda persona tiene a emitir libremente sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura; pero así como es lícito el mesurado y discreto enjuiciamiento de los Poderes públicos y de los organismos todos del Estado, con intención de lograr su adecuado funcionamiento para conseguir la marcha ordenada de la vida nacional, urge evitar que, a título de obtener la satisfacción de aspiraciones más partidistas que nacionales, se hagan de Institutos, creados sólo para el bien común, críticas acerbas o alabanzas tendenciosas; como si el censurarlos o el enaltecerlos encerrase, más que la manifestación de un noble anhelo, el ansia de ofrecerlos a la pública consideración, dignos de persecución en unos casos por sus rudas actuaciones y sospechosos en otros para lo que suponga defensa decidida y resuelta del régimen republicano que la Nación se ha dado usando de su inmanente soberanía.

Precisa, pues, que los señores fiscales vigilen cuidadosamente sobre lo que anteriormente se dice y que, haciendo uso de los procedimientos que la ley rituaria y el Código Penal estatuyen, se querellen con celo igual contra los extremismos de derechas e izquierdas que presenten figura de delito, para así contribuir, dentro de la peculiar esfera en que se mueven, al afianzamiento de la paz social en régimen de libertad y de justicia, que es el que propugna la República

Sírvase, pues, V. I., como consecuencia de los expuesto, intensificar sus intervenciones ante los Tribunales, huyendo de pasividades perniciosas, pero rindiendo siempre acatamiento a las leyes, que, si son amparadoras de los derechos ciudadanos, han de serlo, no ya igual, sino preferentemente, de los imprescriptibles de la sociedad española.

Del recibo de la presente se servirá V. I. darme el oportuno aviso, así como pondrá en mi conocimiento las intervenciones que realice en su cumplimiento.

Madrid, 7 de Enero de 1932."

2.000 DESTINOS cúbrense Enero, con licenciados del Ejército, con el sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la agencia El Rápido, Prior, 17, Salamanca.

HUESPEDES. — Se admiten huéspedes, pensión económica y buen trato; cuarto de baño y calefacción. Calle Eloy Bullón, 48.

6—6

VENDO una vaca suiza y ya se le cumple el tiempo de parir el día 5 de éste. Para informes, su dueño, don Alicio Cobaleda, en (Los Campos), Fuente de San Esteban.

4-a-3

1980

ES UNA FANTASIA DEL PORVENIR QUE USTED NO DEBE DEJAR DE VER

HOY

VIDA RELIGIOSA

Hijas de María

Esta mañana, a las ocho, se celebrará misa y Comunión en la Capilla de la Inmaculada, y por la tarde la Salve y la Felicitación.

La fiesta reglamentaria se verificará el domingo. A las ocho, misa de comunión general, y por la tarde sermón que predicará el P. Silverio de la Vega.

1.500 DESTINOS

cúbrense Enero con licenciados Ejército de veinticuatro a cuarenta y seis años, sin examen, sueldos: 30 a 50 duros mes. Fácil adquisición. Tramitación de expediente por Sargentos licenciados, competentes y autorizados. Desde 1915 hemos conseguido colocar a miles de licenciados, damos señas y nombres. Acudir urgente a Centro Informativo. Reyes, 7. MADRID. Remitir dos sellos 0,30 para informaros.

5-a-2

El Adelanto

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE SESENTA MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
GUIJUELO — Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

Caja de Ahorros

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición

LOS CINES

LICEO

Se proyectó una película titulada "Más allá del Oeste", de la que es protagonista el famoso caballista Willian Haines, con la lindísima estrella Leyla Hyams.

El argumento ameno e interesante, se reposa completamente de la consabida lucha entre bandidos y vaqueros, constituyendo una originalidad, dentro de este género de producciones. La fotografía, admirable, revelándose en todos los detalles del film, la experta dirección de Fred Niblo.

BRETON

Anoche, se reprisó en este coliseo, la gran producción titulada "El Misterio de la Torre Eiffel", que obtuvo un nuevo éxito.

MODERNO

Se pasó ayer por la pantalla "Buscando un corazón", película del Far West que, como todas las de este matiz, tiene su parte ecuestre y su motivo sentimental.

Completó el programa una bonita película cómica.

Para hoy, reestreno de "El gran raid", deliciosa comedia interpretada por Charles Murray.

ACLARACION

Los Almacenes Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 33 y 34, están interesados en que todo el mundo sepa que nada tienen que ver con un comercio establecido en la calle de San Pablo, de esta capital, con el nombre de Jesús Rodríguez.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA